

so y poca la porcion en que queda prendida la lengua, y se teme gangrena, se corta del todo, y para que no se siga flujo de sangre (el que es muy comun al hacer esta operacion) se toma hierro, que al mismo tiempo que corte cauterice, procurando el que no se levante la escara hasta tanto que por sí se desprenda: y desprendida que sea ésta, se usa del cocimiento estítico, y se está con atencion á quanto ocurra.

Otras heridas vienen muy comunes en los animales de las labranzas, llamadas sonrojaduras, de las que no hago capítulo separado por contemplar que si los Albéitarres atienden á lo que deyo escrito en la curacion de heridas, podrán remediarlas con facilidad, y si acaso fueren heridos en las palmas, como es comun, rigiéndose por lo que queda escrito en el capítulo de enclavaduras; previniendo que por ningun acontecimiento pongan en la primer cura, siendo herido el bruto del casco arriba, la uncion fuerte, como se tiene por práctica, porque es muy perjudicial, si solo dar puntos si están indicados y conservarlos si importa con los polvos de incienso y sangre de drago, y la estopada de aguardiente; y si acaso teme accidentes penosos por el

miembro herido, prevenir los remedios que los prohiban: ya quedan notados infinitos, por lo que no me detengo.

CAPÍTULO XII.

DE ÚLCERAS EN GENERAL Y PARTICULAR.

M. ¿Qué es úlcera?

D. Úlcera es *solucion de continuidad de las partes fibrosas y carnosas, con podre ó materia, hecha por causa interna.* Esta es la definicion rigurosa de úlcera, ya sea simple ó compuesta.

M. ¿Cuántas diferencias hay?

D. Reducir la variedad de este afecto á un número determinado no es posible, y es molesto, y así se dirá solamente que las hay simples, y las hay compuestas, y de unas y otras se encuentran con diversas formas y accidentes, pues las hay grandes, pequeñas, cóncavas, planas, encubiertas, redondas, desiguales, torcidas, derechas, fistulosas. &c. No me detengo en qué sean diferencias, géneros ó accidentes, ni circunstancias que lo agraven, y digo segun está dispuesto que hay úlceras

Cavernosas.	Fistulosas.
Pútridas.	Custrosas.
Corrosivas.	Varicosas.

Con carne fungosa.
 Cancerosas.
 Cacohéticas.
 Verminosas.

Con corrupcion de hueso.

Y combustas.

haber comodidad, aunque lo intente, para darla el éxito cuándo y cómo importa.

SEÑALES.

M. ¿Qué es úlcera simple?

D. Úlcera simple es aquella que no está complicada con algun accidente ó síntoma, y en ésta se hallan dos diferencias: una cuando la úlcera es llana é igual con pérdida solamente del cutis, la que suele tener el nombre de escoriacion, y otra en que suele faltar carne.

M. ¿Qué señales hay para conocerlas?

D. La prueba ó tiente es uno de los medios que hay para distinguirla, como tambien la da á conocer el movimiento que hace el bruto al tiempo que anda, pues estando sin él, no parecen materias, y en habiéndole, regurgitan y se manifiestan. Estambien signo que lo evidencia el ver mucha materia y pequeña úlcera, y al contrario, mucha úlcera y poca materia.

CAPÍTULO XIII.

DE LA ULCERA CAVERNOSA.

M. ¿Qué es úlcera cavernosa?

D. Úlcera cavernosa es aquella que tiene mucha profundidad, el orificio estrecho y sin callo. De éstas hay unas rectas, otras torcidas, las hay mas ó menos profundas, y con menos ó mas senos.

M. ¿Qué partes del cuerpo del bruto están mas espuestas á estas úlceras?

D. En toda su máquina puede haberlas; pero en particular se hacen de mayor grandeza entre las dos puntas de las espaldas, dicha cruz, por descuidarse el Albeitar en sacar la materia de algun absceso con tiempo, ó por no

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se ha de dar?

D. Estando la úlcera encima de las dos puntas de las espaldas, se cura con dificultad: lo uno por su rectitud, y lo otro por el movimiento: son de difícil cura tambien en brutos viejos y de mal aparato, en los que están muy flacos y muy gordos: en el flaco, porque llega á términos de descaecer tanto que pierde las ganas de comer, y del todo se arruina la naturaleza antes que se logre la perfecta curacion; y en el muy gordo, porque la mucha

carnosidad del miembro impide el hacer contra-abertura; y en caso de hacerla, es con mucho destrozo. El que esto es evidente lo comprueba la esperiencia que se tiene por hacerlas cuando la inflamacion es grande, de lo que se siguen flujos de sangre, aumento en élla, y muchas veces gangrena.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan?

D. En estas caniculosas úlceras lo primero que ha de procurar el Albeitar es curar el flemon ú otro afecto complicado si le hay: lo segundo mundificarla de la sordicie en sus cavidades, y si ser puede dar medio para que no las haya: debe considerar tambien cómo pueden tener éxito las materias, porque de no haberle viene forzoso el hacer contra-abertura en el lugar que corresponde, teniendo presente antes si se puede ejecutar sin gran riesgo; ó si puede sin obra de manos por medio de ligadura lograr el que se conglutinen las cavernas, pues muchas veces impide el hacer apercion el haber de tocar nervio, tendon ó vena grande, en lo que hay peligro, y el curar por medio de ligadura en el bruto semejantes úlceras solo se logra en las que hay en brazos ó pier-

nas; estando entendido que si puede lograr el fin solamente con aplicar la úlcera, no se haga la contra-abertura.

Pero si para hacer la apercion hay el inconveniente de tocar miembro noble, debe hacer la incision en el término de la caverna para conseguir la curacion sin daño notable; y para hacerla, cuidará el buen práctico el que no se vacie la materia del seno, por ser importante el que ocupe el vacío para hacer la obra con mas comodidad.

Dispútase en la Albeitería si la apercion que se ha de hacer ha de ser con hierro caliente ó frio; y en este punto debo decir, que siendo profunda la caverna, es mas seguro el romper con fuego, porque al mismo tiempo que se perfora, conforta y suprime el flujo de sangre que suele haber por la rupcion de vasos sanguíferos; previniendo encarecidamente, que estando la úlcera sobre la cruz ó en las vértebras del espinazo, no se dé sobre éllas con boton caldeado, porque suelen seguirse funestos fines, y que estando superficial el seno se haga con sajadór.

Hecha la contra-abertura, ha de mirar si importa poner sedal; y cuando halle que es preciso, no la ha de tener mas tiempo que el que fuere necesario para mundificar la úl-

cera porque con él se hacen callosas; en no teniendo materia estraña en que cebarse la medicina, se ceba en la pura, y por esto siempre estará vertiendo sanies, á causa de que el medicamento podrece y altera la carne sin dejarla regenerar por su acrimonia.

Es muy importante tambien cuando el absceso tiene recogida la materia que basta para hacer la operacion el no aguardar á que esté mucho tiempo detenida, pues por la corrosion de élla se viene á hacer (si antes era seno simple) un seno con atricion grande, ó muchos, teniendo esta advertencia por máxima general siempre que la materia esté sobre el miembro principal, cerca de él, ó sobre cavidad ó articulacion, como tambien entre seno y seno de músculos, y cuando se considera que es material venenoso.

Teniendo la materia el corriente necesario, como antes se ha dicho, se mundificará la úlcera con el orden notado, se encarnará y cicatrizará usando para cada tiempo de los medicamentos convenientes; y para que se elijan, se señalan como se sigue.

Siendo preciso convertir en pus el flemon, que muchas veces suele acompañar á la úlcera, se valdrá el Maestro de estas medicinas:

Rx. Terementina lbj. Ungüento basilicon ℥ij. Aceite de aparicio ℥ss. Yemas de huevos, núm. 4.

Esto se mistura y se aplica como conviene, y encima la cataplasma de malvaviscos.

La medicina mundificativa será la que se sigue; previniendo que en los brutos por ser la materia de que constan mas fuerte y de consistencia mas dura, se ha de procurar el mundificar con los medicamentos que tengan moderada potencia, aunque al parecer la sordicie sea facil de extinguir, haciendo eleccion de ellos para diversos miembros, pues unos sufren mayor actividad entre los que hay para el fin dicho que otros.

Rx. De miel colada ℥iiij. Ungüento egipciaco ℥ij. Polvos de piedra alumbre quemada y de cardenillo, an. ℥ij m.

Estando mundificada ó limpia de los escrementos que impiden la regeneracion de carne buena, se puede ayudar para que la naturaleza se esfuerze á criarla con esta mistura:

Rx. Miel rosada ℥iiij. Polvos de mirra, incienso y de harina de habas an ℥ij m.

El cicatrizar las úlceras no

es en la facultad de Albeitería lo que hoy necesita de mas advertencia, pues raro es el Veterinario, y aun el aficionado á élla, que no sabe elegir algun simple que cumpla con esta intencion; y así no me detengo en señalar la medicina que debe ser.

CAPÍTULO XIV.

DE LA ULCERA PUTRIDA.

M. ¿Qué es úlcera pútrida?

D. Úlcera pútrida es la que tiene las materias adherentes á la misma úlcera, negras y con feto.

M. ¿En qué se diferencia ésta de la sórdida?

D. Solo está la diferencia en el color de la materia pegada, pues es en la sórdida blanca y sin feto, y esta diferencia de color en los escrementos consiste en tener mas putrefaccion la sangre en la pútrida que en la sórdida.

M. ¿En qué se conoce una y otra?

D. Si se atiende á lo que dice su definicion, con facilidad se distinguen, y por consiguiente se puede dar el pronóstico diciéndo que si no se pone remedio en la sórdida en tiempo, pasa con facilidad á pútrida.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. La curacion consiste en deponer la causa antecedente si hay necesidad, poniendo esta mistura con estopa, haciendo las planchuelas ó lechinos como pida su formacion, excepto si es redonda, porque en semejante caso se la ha de quitar su forma:

R. *Terementina* ℥ss. *Polvos de cardenillo* ℥ss. *Aceite rosado* ℥j.

Con la repeticion de esta mistura y lavar antes de aplicarla con el cocimiento hecho de agenjos, altramuces y escordio en vino blanco, se logra el fin, previniendo que segun fuere de mayor ó menor lo putrefacto tendrá de mas ó menos polvos la mision, para hacerla mas ó menos detergente.

CAPÍTULO XV.

DE LA ULCERA CORROSIVA.

M. ¿Qué es úlcera corrosiva?

D. Esta úlcera, á quien tambien dan nombre de virulenta, se dice aquella en que está corroido el cueroy la carne: segun el humor que le for-

ma tiene de mas ó menos acritud ó agudeza, ambúla y corroe; llamada en nuestra Albeitería *langio* ó *vivo* y *pascente* úlcera.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para su formacion?

D. Ya queda dicho que es causada esta úlcera por la acrimonia y agudeza del líquido que la forma, y así solo resta decir para no molestar, que se suele preternaturalizar éste por falta de ventilacion en alguna parte inflamada, siendo ingente la fluxion, ó por no quitar en mucho tiempo los aparejos á los brutos, habiendo debajo de ellos alguna úlcera, de lo que se sigue putrefaccion, y de ésta azufrarse algun humor, y alcalizado, causa los efectos referidos.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar?

D. Siempre que se diga que si no se remedia con prontitud toma en breve mucha expansion, ambulando y destruyendo no solo el cuero y la carne, sino es hasta músculos, nervios y huesos, será bien dicho.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Mucho importa para lograr el fin curativo el cortar la carne estraña que suele haber, como el deponer la causa antecedente, segun se halla indicacion, ya sangrando, ya purgando, y para la conjunta causa aplicará esta mistura:

Rx. Ungüento de minio, de atucia y blanco alcanforado, an. ℥ij. Zumo de llanten, ℥iiij. Harina de cebada, ℥j. m.

Con esta medicina, y lavando la úlcera con agua de cebada, llanten y verdolagas, se puede esperar buen éxito; pero en caso que haya mucha putrefaccion, se valdrá el artífice del colirio hecho de aguardiente y cardenillo, y si con esto no se estingue, debe cauterizarla.

CAPÍTULO XVI.

DE LA ÚLCERA FISTULOSA.

M. ¿Qué es úlcera fistulosa?

D. Dícese fistulosa úlcera, aquella que tiene artificio estrecho, redondo, calloso, con caverna y poco dolor.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hacen la úlcera callosa?

D. Siempre que se cure mal una apostema se forma, como tambien por la continuacion de sedales y mechas sin necesidad, ó no hacer contraabertura en tiempo; previniendo, que las diferencias que hay en ellas se toman por mas ó menos profundas, por lo recto ó torcido, por el número y complicaciones, y que el conocimiento está fácil si se atiende á su definicion.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se dará?

D. Para darle de modo que no quede burlado el Maestro, ha de contemplar si toca el daño á miembro principal, así como nervio, tendon ó músculo, ó si está cerca del cerebro ó corazon, y mas si son antiguas y en animal viejo, y en fin, todas las que se forman sobre vértebras, testes y cavidad del pecho, y si hay corrupcion del hueso, son penosas y de difícil curacion.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan?

D. Aunque hay opiniones que mandan que no se to-

quen estas úlceras siendo antiguas ó cercanas á miembro noble, tambien las hay que disponen la curacion con tres medios; el primero deponiendo la causa antecedente; el segundo, ampliando el orificio; y el tercero, quitando lo calloso: el primero se consigue adietando, dando buen alimento, y sangrar si hay plenitud, lo segundo, que es el ampliar el orificio, se hace con la esponja preparada, ó con la raiz de genciana, dando á una y otra el tiempo que necesite al paso de la expansion, atando estas materias con hilo porque no se suman en la caverna, y ofendan como cuerpos estraños, ó con medicinas cáusticas: y en caso de resistirse á estas providencias, se aplicará sajador ó fuego, poniendo sobre cualquiera de estas medicinas la cataplasma de malvaviscos.

En cuanto á lo estraño ó calloso, por uno ó por otro medio se mundificará, encarnará y cicatrizará, aunque es constante que quitado el callo y manifestado si hay caverna, con facilidad hace por sí estas funciones la naturaleza hasta perfeccionar la obra, aunque no será fuera de método ayudarla.

CAPÍTULO XVII.

DE LA ÚLCERA CUSTROSA.

M. ¿Qué es úlcera custrosa?

D. Úlcera custrosa es solución de continuidad con poca sanies, costra dura y dolorosa hecha de causa primitiva. Hácense estas úlceras sobre varias partes del cuerpo, y en particular encima de las costillas y hueso esterno.

Causará novedad el decir que esta úlcera se hace por causa primitiva, pues en la definición de las úlceras en general se pone el que se hacen por causa antecedente; pero como se tiene por tal cualquier solución de las partes carnosas en que no se vierte sangre, y en esta especie de úlcera nunca se derrama y siempre hay sanies, aunque se hace por primitiva causa, se debe decir, *hecha por causa esterna*, pues para ser úlcera tiene podre, y para no decirse herida, falta de sangre.

CAUSAS.

M. ¿De qué causas procede?

D. Siempre se forman éstas por comprimir las cinchas y sobrecargas en el hueso esterno y el thorax, y por muy pesadas cargas de dura mate-

ria y con mal aparejo en las costillas. Los accidentes que suelen concurrir son inflamaciones, dolores y gangrenas, y las mas veces accidentales edemas.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Su remedio es, siendo mucha la inflamacion y dolorosa, sangrar y adietar el bruto, y encima de la uña aplicar la cataplasma de malva-viscos, untando primero con unguento de altea. Estando molificado, de modo que se pueda separar sin violencia, se quita y cura la úlcera (que por lo general es sórdida) con unguento egipciaco.

Si en medio de la aplicacion de estas medicinas se reconoce que la inflamacion toma aumento, no hay cocion en la materia, ni molice en la costra, el bruto pierde las ganas de comer, se enciende en calentura, está triste y dejativo, debe sajarla con prontitud para dar ventilacion, pues por falta de ésta viene las mas veces gangrena, y en caso tan funesto ha de solicitar su curacion, como se nota en el capítulo propio de esta afeccion.

CAPÍTULO XVIII.

DE LA ÚLCERA VARICOSA.

M. ¿Qué es úlcera varicosa?

D. Dejando en silencio las controversias que hay entre los autores sobre si á estas varices se las ha de nombrar venas vedén ó dracúnculos, digo que úlcera varicosa es aquella en que las venas de su circunferencia están tumefactas, por llenarse de sangre de naturaleza melancólica mas de lo que las corresponden en el estado de sanidad.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para que se hagan las varices?

D. Producense éstas por obstruccion de las venas cercanas á la úlcera, ó por incrasarse la sangre de modo que no pueda circular debidamente.

PRONÓSTICO.

M. ¿Cómo se debe pronosticar?

D. Si hemos de atender á los avisos racionales de los mejores prácticos, se dará con cautela, averiguando si es antigua ó no lo es, y teniendo presente la magnitud de las varices, porque tomar

resolucion, sin considerar los riesgos que puede haber al emprender los casos árdüos, no dice mucha cordura en el que quiere obrar, y en éste, que no es de poca consecuencia, importa mucho la precaucion, y mas si la vena ó venas tumefactas son crecidas, y está cerca miembro principal; pues se ha observado en estas circunstancias por su curacion venir dolores de costado, nefríticos, ponerse furiosos los animales, y otros afectos muy penosos y graves.

CURACION.

M. Y en caso que se halle ser conveniente la curacion, ¿cómo se debe gobernar?

D. La práctica que los Maestros perítos han tenido para curar semejantes úlceras ha sido con este orden.

Lo primero deponer la causa antecedente con sangrías y purgas, tomando razon recta de cuál de estos dos remedios está indicado.

Lo segundo si está la úlcera en parte donde se pueda hacer la ligadura y las varices no son grandes, usarla, aplicando medicamentos resolutivos y confortantes, cuidando de que por la compresion de ésta no se venga á formar algun absceso, ó se siga gangrena, y mas si se hizo alguna abertura para extraer la sangre de la vena.

Pero viendo que por este medio no se logra el fin curativo, se pasa á enlazar con el mismo orden que se tiene en la obra de desgobierno; pero con la advertencia de no cortar el vaso, sino es dejarle enlazado, y este enlace se debe hacer en los extremos de la variz, cortando ó sañando despues en varias partes para hacer evacuacion de la sangre sin peligro de flujo de élla; muchos aconsejan cauterizar, y la mayor parte de los escritores, que ni se saje ni cauterice, dejándola sin curar radicalmente por el riesgo grande que se puede seguir.

CAPÍTULO XIX.

DE LA ULCERA CON CARNE FUNGOSA.

M. ¿Qué es úlcera con carne fungosa?

D. Es aquella que la tiene crecida fuera del orden natural, sin sentido, de color alvicante y floja, sin que por esto deje de saber el Albeitar que hay otras úlceras con carne crecida, con la diferencia de ser ésta dura y natural; pero por haber crecido sin orden la dan tambien nombre de úlcera, con escrescencia de carne, aunque de diversa sustancia.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. El método curativo de esta úlcera se notó en el capítulo que se hizo para aquellas que se forman en las rodillas, sabiendo distinguir, para no cometer algun yerro, de los miembros dolientes.

CAPÍTULO XX.

DE LA ULCERA CANCEROSA.

M. ¿Qué es úlcera cancerosa?

D. Es aquella que tiene forma redonda, labios callosos y revueltos afuera; las venas de su circunferencia están mas llenas que en el estado de sanidad, causa horror su vista, y tiene alguna hediondez en la materia.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas la producen?

D. Dos numeran los escritores de élla, una esterna, y otra interna: la interna es por no haber curado una úlcera con método, aplicando medicamentos activos sin necesidad: la antecedente es fluxion de humor melancólico atrabiliario, enviado de diversas partes del cuerpo á la úlcera, y otras veces adqui-

riendo esta depravada cualidad en la misma úlcera por varias disposiciones.

PRONÓSTICO.

M. ¿Cómo se debe dar la prediccion?

D. *Noli me tangere*: esto es, nadie me toque han llamado á estas úlceras, especialmente cuando se presentan en las narices, considerando el peligro grande que hay en su curacion; con que respecto de esto, la prediccion será cautelosamente hecha, por ser peligrosa, cruel y casi deplorada afeccion.

CURACION.

M. No obstante el riesgo inminente y pronosticado, como queda prevenido, ¿cómo se debe gobernar la cura?

D. Entendido el Maestro de cuanto queda espuesto, debe saber que se numeran dos curaciones, una paliativa y otra radical, y de que se satisface á la paliativa disposicion aplicando el zumo de yerba-mora y dellanten, mistos éstos con bolo arménico, unguento de atucia, ó con el unguento que ordenan buenos prácticos de las ranas ó el de cangrejos sin olvidarse de los polvos de éstos, los de tierra sellada, los de plomo quemado y otros de esta clase.

Y en quanto á la radical, con cauterios ó sajador; pero siempre con atencion al riesgo que tiene el intentarla cuando está la úlcera sobre venas grandes, nervios ó músculos, y á tener dispuesta y corregida la causa antecedente; y sobre todo, si no se encuentra medio para poder practicar la obra de manos sin peligro, y es preciso curarla, se valdrá de estos polvos cáusticos:

R. *Polvos de raiz de serpentaria, piedra azufre, arsénico cristalino y euforvio*, an. zij. mistúrese, y se use de los que fueren necesarios, que esto lo dispensa con la cantidad debida la prudente conjetura que hace el Maestro, segun la grandeza ó magnitud de la úlcera, poniendo, cuando se aplique esta mistion, las cataplasmas de malvaviscos sobre la úlcera, y en su circunferencia el comun defensivo.

CAPITULO XXI.

DE LA ÚLCERA CACOHETES, Ó CON PROPIEDAD OCULTA.

M. ¿Qué es úlcera cacohetes?

D. Dícese úlcera cacohetes aquella que curándola con el método regular que pide su

diferencia apenas se logra el fin curativo.

M. ¿Por qué motivo no se halla curada practicando el medio racional y debido para éllo?

D. Sienten los mas prácticos, tratando de este punto, que consiste en que viene complicada muchas veces con corrupcion de hueso, callo, ú otro agregado, como tambien por llegar el líquido destemplado á la parte vulnerada, sin que deje de ser causa que impide el logro el viciarse en la misma parte, aunque llegue con la calidad debida.

M. Luego sabiendo el Albeitar la causa de la rebeldía, y aplicando remedio que la corrija, conseguirá el curarla: y si no lo logra, será porque no averiguó la causa que se lo impedía, y no sabiéndola, no puede decir que cura metódicamente; y así no es mucho que no consiga el fin: que quien bien conoce, bien cura, y que cura como tres. quien como tres conoce, &c.; pero tambien es cierto que muchas enfermedades se conocen, y no se remedian aunque aplique el artífice medicina adecuada; pues bien puede estar indicada, y no ser remedio por varias y diversas causas que lo impiden, pues una cosa es aplicar medicina, y otra el que no sea remedio de la do-

lencia la que se aplica. Es verdad que el Albeitar está obligado á saber los medios que conducen para curar lo que es curable.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura esta úlcera?

D. No embarazándose el Veterinario en la variedad de nombres que la dieron los escritores; pues el llamarla *ferina, relafia, crónica ó cacohetes*, no la muda de esencia, ni destruye el orden que debe tener para remediarla: digo que siempre es importante averiguar la causa que embaraza el remedio; y así, conociendo que es por mal aparato ó cacoquimia de los líquidos que fluyen á la parte ulcerada (que por esto la dan el nombre de *cacohetes*), se debe purgar repetidas veces, y echar ayudas continuadas, eligiendo buen alimento.

Si la úlcera no se remedia porque el humor que fluye, aunque sea puro y con la debida cualidad, se vicia éste en el miembro afectado, es muy del intento confortarle, y reconocer de qué calidad es el vicio, y esto se distingue por la sustancia de la materia; porque si ésta es sutil y corroente, es prueba de que adquiere en la parte el humor que corre naturaleza

caliente y seca; y siendo las materias gruesas sin cocion, y del color de la goma de alquitira echada en agua, y muchas veces pegadas á la misma úlcera, señalan una destemplanza fria y húmeda; pero si el humor que por la úlcera sale es sin cocion, delgado, fusco y con fétor, prueba que adquiere una naturaleza melancólica, de depravada y maligna cualidad.

M. ¿Pues en qué se ha de distinguir si adquiere el vicio en la misma parte el humor ó viene con él cuando baja á nutrir la, porque esa diversidad de materias pueden venir ó vienen tambien de una cacocimia universal, y tiene una ú otra naturaleza?

D. Muy facil es de conocer si está el mal aparato en toda la máquina, ó está solamente en miembro particular; pues siendo universal la destemplanza está el bruto flaco, de mal pelage, sin fuerzas, desgana de comer, el aliento con fétor, padece sarna, lepra, lenta fiebre, y en varias partes del cuerpo úlceras; y cuando adquiere la mala cualidad en la parte ulcerada, faltan estos signos, y suele, estando en pies ó manos la úlcera, padecer arestines ó tiñuela al mismo tiempo, por lo que se experimenta que las grietas ó respigones, las ajugas, alcances y gabarros, y

todas cuantas úlceras se forman en tanto que padecen, son dificultosas de curar, porque cuanto humor baja para nutrir, se destempla y preternaturaliza, y en un caso y otro debe aplicarse remedio con atencion á la cualidad del humor morbosos que baja sin cualidad debida, ó la adquiere en la parte misma, y en la úlcera medicina que la cure, segun su diferencia, ya sea callosa, ya con corrupcion de hueso; &c.

CAPÍTULO XXII.

DE LA ÚLCERA VERMINOSA.

M. ¿Por qué se dice úlcera verminosa?

D. No hay otro motivo para llamarla verminosa que el de hallarse gusanos en élla; á los que en latin llaman *vermes*.

CAUSAS DE LOS GUSANOS.

M. Por qué se engendran éstos?

D. Por las humedades podridas y falta de limpieza en las úlceras.

CURACION.

M. ¿Cómo securan?

D. Lavándolas con el cocimiento de agenjos, abróta-

no, yerbabuena, y aplicando esta mistura:

Rx. Miel rosada, y jarave de ágenjos y de yerbabuena an. ʒij. Polvos de acibar ʒj. m.

Y si acaso por la mucha putrefaccion y crecido número de gusanos no se puede mundificar la úlcera con este unguento, es muy esencial tocarla con el agua fuerte: medicina que al mismo tiempo que la mundifica de la putrefaccion, mata los *vermes*; teniendo presente qué miembro es el que adolece para usar de éllo, como tambien que suelen estar estas úlceras sobre cavidad, y que si no se pone remedio pronto, hacen una úlcera que la penetra, y es casi imposible su remedio.

CAPÍTULO XXIII.

DE LA ULCERA CON CARIES Ó CORRUPCION DE HUESO, Y LAS SEÑALES QUE HAY PARA CONOCERLA.

M. ¿En qué se conoce la corrupcion del hueso?

D. Varios signos hay para saber cuándo tiene daño este miembro: lo primero en ver las materias sutiles fétidas y sin cocion; lo segundo, que curada al parecer la úlcera,

se manifiesta por la misma parte, ó por otra cercana nuevo absceso; lo tercero, que crien estas úlceras por lo general carne fungosa; lo cuarto, se cae el pelo de su circunferencia; lo quinto, en el grande dolor; lo sexto, en que si es antigua la corrupcion y mucha, hay calentura continua, originada ésta de los vapores pútridos que se mezclan con la sangre, y para no molestar, la vista y el tacto la dan á conocer.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico ha de dar el Veterinario?

D. El mas acertado será aquel que haga señalando lo difícil de la curacion, y mas no pudiendo practicar aquella grande obra (que por serlo celebra tanto en la Cirugía) de cortarle pierna ó brazo al bruto que la padece, porque de hacerla murió para el servicio del hombre, aunque ya se ha visto animal con brazo de palo, y así se debe poner en práctica si es caballo ó garañon padre, por la utilidad que de su vida se sigue.

CURACION.

M. Cómo se cura?

D. Sentando por principio que causan esta enfermedad humores acres y corroentes,

y la linfa salada, adherente ó pegada al hueso, así como se experimenta en la talparia que se hace en la cabeza, debo decir que siempre es importante corregir la antecedente causa, y despues procurar quitar lo cariado ó corrompido del hueso, ampliando (si acaso lo permite la parte donde está la corrupcion) el orificio, con instrumento incidente; y si es impracticable este medio por el riesgo que puede haber, se dilatará la úlcera con la esponja, y logrado esto, se aplican los polvos escamatorios de Juan de Vigo.

Muchos Maestros usan del espíritu de vitriolo y del agua fuerte; pero la experiencia mia, aunque corta, me tiene enseñado que estas medicinas mas ofenden que alivian por cebarse en las partes sanas, causando, en vez de extinguir lo cariado, mayor corrupcion, por lo que será muy adecuado para obviar esto no aplicar semejantes materias, y para quitar las caries usar del cauterio actual con la precaucion ya señalada, ó del polvo de euforvio muy sutilmente pulverizado, del que escriben los mejores prácticos que tiene mucha eficacia: tambien tienen por especial la tintura áurea, y entre otros remedios está probada la mistura siguiente:

Rx. *Polvos de euforvio, de piedra azufrey de raiz de serpentaria, an. 3j.*

Previendo, que siempre que se aplique cualquier cáustico, se repare con defensivo el miembro afectado, como tambien que en estando aferado, no se quite con violencia, sino condulzararla con manteca de vacas ó unguento amarillo, y para cumplir con una racional práctica, poner la cataplasma de malva-viscos, entendiendo tambien el Veterinario en que las partes del hueso movidas por uno y otro medio no las ha de estraer con violencia.

Pero siendo insuficiente lo dicho, y recayendo esta penosa dolencia en caballo *padre* ó burro *garañon*, me persuado á que no será ocioso el tratar del modo que se ha de hacer la amputacion ó incision total del pié ó mano; porque solo en estos miembros se puede practicar tan rigurosa obra, y solo en los animales que tienen el destino referido será de alguna utilidad.

Sentada la imposibilidad en la curacion por estar esfacelado todo el miembro, y la licencia ó permiso del dueño, el orden que se ha de tener es como se sigue: Lo primero, asegurar el animal de modo que no ofenda, y dé lugar

á operar: lo segundo, prevenir los instrumentos necesarios, como son cuchillos corvos, sierra y escoplo, aunque éste es el mas acomodado para el fin: lo tercero, cauterios de todas formas, así como aguindados, datilares y palmares por si hay flujo de sangre; lo cuarto, cataplasmas de claras de huevos y polvos restrictivos, sobrepaño y ministros, sin que deje de ser de mucha importancia la destreza del operante.

Con toda esta prevencion se estira cuanto se puede hácia lo sano, se ata ligadura fuerte, de modo que suprima los vasos, y se cortan todas las partes que rodean el hueso, se pone sobre un tajo el miembro, y sobre el hueso el escoplo, y con un mazo se da con tanto impulso, que si ser puede no haya necesidad de dar mas que un golpe; separado el miembro, se cauteriza segun arte, se quita despues la ligadura, se vuelve á estirar el cuero hasta la parte cortada por si puede cubrir parte de lo inciso, y se ponen las cataplasmas y ligadura conveniente.

Hecha la obra, de la que es mas facil escribir el modo que para hacerlo se debe tener, que el practicarla, se dejan los apósitos puestos veinte y cuatro horas, y pasadas éstas, se

levantan; previniendo que si están pegados no se levanten con violencia, por lo que se humedecerán con vino blanco caliente; y en caso de tener flujo de sangre, no se tocarán para quitarlos por sí, pero remojarlos con aguardiente. Levantadas las cataplasmas, y no habiendo accidentes que reparar, se curará solamente con aguardiente, defensivo en la parte alta, y un suave nervino hasta tanto que pida el cicatrizarse la herida, lo que hará segun y cómo queda prevenido en varias partes.

M. Dúdase, y no sin fundamento; por qué parte debe hacerse la cortadura, si por la sana ó por la que tiene alguna corrupcion?

D. Varias opiniones hay acerca de esta duda; pero á mí me parece que siempre se debe hacer por lo sano, sin embargo de que no falta quien tenga por mas segura la incision que se ejecuta por lo dañado, fundando su resolucion en que haciéndola por esta parte, se prohiben dolores y flujos de sangre, con tal que dejen corta porcion de lo mortificado para extinguirla despues por medio de medicamentos; con que respecto á una y otra razón tomará el prudente Maestro la que halle mas propor-

cionada á la urgencia, teniendo presente que no se corriguen con facilidad las corrupciones, y que si el fin es estinguirla por medio de la amputacion, no es razon tener que temer, y que curar despues de élla.

CAPITULO XXIV.

DE LA ULCERA COMBUSTA.

M. ¿Qué es úlcera combusta?

D. Aquella que se hace por medio del fuego actual llamada quemadura, entendiendo que no suele formarse de éste, sino de varias materias hirvientes, aunque por naturaleza no tenga la de la exigencia que pide quemar, como son agua, acéite, plomo, pólvora y la cal viva si llueve mucho sobre élla cuando la trae el bruto.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Varios medicamentos tiene la Albeitería que son remedio, así los paños empapados en zumo de cebollas blancas, la tinta, la manteca de cacao, el vinagre aguado, el espíritu de vino, el aguardiente, la de cal, y otros que omito: pero siendo la

quemadura de aquellas que mortifican el miembro y hacen mucho destrozo en sus partes, se debe cortar todo lo agangrenado, ó lo que se teme con razon se ha de mortificar, por estar separado de la parte viviente, para que ésta no muera. Corregida ésta, y mundificada la úlcera, se encarna y cicatriza como está prevenido; advirtiéndose, que siempre tarda este género de úlcera mucho tiempo en curarse, porque se descomponen mucho las fibras, se quita su rectitud, y son por la mayor parte redondas.

CAPITULO XXV.

DEL CANCRO ULCERADO Y NO ULCERADO.

M. ¿Qué es cancro?

D. Cancro es un tumor duro, maligno, con ardor, dolor por intervalos, alguna pulsacion,; permanece fijo y aferado, y con las venas de su circunferencia mas llenas de lo que deben estar en el estado de sanidad, por flujo de humor melancólico.

Llábase á este tumor cancro por la similitud que tiene con el cangrejo, tanto en el cuerpo como en sus pies; pues así como éste le tiene redondo, y le crió naturale-

za con muchos pies, el tumor canceroso lo es, y la multitud de venas que le rodean lo parecen.

Esta penosa y cruel enfermedad es tan dificultosa de conocer en los principios, como fácil de distinguir cuando tiene el incremento debido; pues en el estado de su grandeza no deja duda, si se atiende á lo que queda espuesto, y cuando empieza á formarse la hay, porque es imperceptible su aumento y no están los signos muy patentes.

CAUSAS.

M. Qué causas le producen?

D. Muchas son las causas que hay para que se forme; unos quieren que cuando se le halla con úlcera, sea motivo escirro mal curado, aplicando para estinguirle medicamentos supurantes; otros, que el continuado alimento de guisantes, yeros, altramuces, lentejas y otros de esta calidad, como tambien el pastar los animales en prados ó mieses que hayan infectado langostas.

Algunos ponen por causa el alimentar los brutos con sangre de vacas y machos de cabrío, mezclada con salvado y sal: treta perniciosa de que se valen los chalanes pa-

ra ponerlos gordos, á los que se debía castigar severamente.

Y en fin, el melancólico humor quemado ú otro cualquier líquido que por adustion viene á tomar la forma y esencia de él, y llegado éste á adquirir naturaleza arsenical (que es la que ordinariamente con sus puntas agudas corroe la sustancia contenida para formar el tumor), hace úlcera, de la que se despidé un humor tan ardiente que ocasiona mucho dolor, el que se conoce en que los animales procuran rascarse y morderse si no se les tiene con sujecion.

De todo lo cual venimos á inferir que la causa del cancro es depravada y de una naturaleza tartárea, sin que la falten sales cáusticas y quemantes, predominando en la sangre un ácido que la deja sin bálamo, pasándose por esto, de amiga de la naturaleza (que lo es cuando es pura y templada), á ser contraria y perniciosa.

M. ¿En qué parte del cuerpo suele aparecer esta enfermedad?

D. Aunque se ha visto delineado en la frente solamente, es cierto que todas las partes del bruto están espuestas á padecerle, porque en todas hay glándulas, y segun la grandeza de éstas es de ma-

yor ó menor magnitud , sin que deje de concurrir tambien para el mayor ó menor incremento la mayor porcion del líquido que fluye.

Es constante tambien que segun el miembro donde se forma toma el nombre, pues si es en la nariz, se llama *pólipo*; si en las narices *noli me tangere*, sin que falte quien le apellide generalmente con los nombres de *carcimenia* ó *themium*.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar?

D. Siendo evidente que el mejor de los físicos dijo: que á los caneros ocultos; esto es á los no ulcerados, era mejor no tocarlos, como lo es, el que no soi capaz de disputar si lo dijo por los caneros que se manifiestan á la vista sin úlcera, ó por los internos, afirmo que siempre se debe hacer como de enfermedad muy peligrosa, y así es de mucho riesgo el que se hace sobre venas grandes, músculos y nervios, y cerca de miembro principal, ó sobre él.

CURACION.

M. ¿Cómo se debe regir su cura?

D. Es importante para con-

seguir el fin curativo dar al bruto buen alimento, y con alguna dieta, huyendo de todo aquel que pudo ser causa para su formacion; pero si se le pueden dar hojas de escarola ó pencas de cardo, y el lavatorio refrigerante, y clisteres comunes, son tambien medios que ayudan para la conservacion.

Entendido esto, importa deponer la causa antecedente por el medio que parezca mas conveniente segun la indicacion; y aunque es constante que es medicamento purgante el que parece preciso, no se debe omitir el abrir vena con atencion á la plenitud y fuerzas del bruto, y mas si está informado el Veterinario de que se faltó á la costumbre que habia de sangrarle en tiempo de primavera.

Debe entender y saber el perito Albeitar que hay dos curaciones como en la úlcera cancerosa, una paliativa, y otra radical, como que tanto para una como para otra es metódica resolucion la de preparar (antes de dar medicamento purgante) el humor con esta medicina:

R. De cúpulos, *fumus terræ*, an. pp. iiij. Cuezca en seis azumbres de agua de fuente hasta que se consuman dos, despues se cuele y se separe

media azumbre para cada toma, á la que se añadirá de jarave de hisopo y de miel rosada an. ℥iiij.

Este digestivo se dará ocho días continuos, paseándole todos con lentitud.

Preparada la materia morbosa, se sigue la administracion del purgante, el que se hará de esta composicion:

Rx. De epitimo ℥β.: infúndase por una noche en media azumbre de suero de cabras (habiendole dado ántes hervor) para usar de él por la mañana en ayunas; previniendo, que el dia que dé esta medicina se pasee arropado el bruto, y se le echen cuatro ó cinco ayudas.

Pero si el Maestro reconoce que esta medicina no hace el efecto que se requiere, dispondrá el dar la que se sigue por efectiva.

Infúndase en medio cuartillo de vino blanco media onza de raiz de eléboro negro por toda una noche, y despues se deje secar de modo que se pueda hacer polvos muy sutiles: y de ellos se tomará ℥j β. se meterán en una manzana de modo que se puedan sacar de élla pasado el curso de una noche, que es el tiempo que han de estar en

élla; y hecho esto, cuézase la manzana en dos libras de agua miel, y colada se dé al bruto en ayunas, y no coma hasta el medio dia; previniendo que si hay calentura, como suele acontecer, no se use de este medicamento, sino del que se sigue y con el mismo orden:

Rx. De jarave de epitimo y de palomilla, an. ℥iiij. de agua de fumaria y borrajas, an. ℥j. de polvos de simiente de romero ℥j. m.

Cumplida la intencion de deponer la causa antecedente, viene la eleccion de las dos curaciones: dícese eleccion, porque debe mirar el Albeitar cuál de ellas importa: y hallando ser mas á su intento la paliativa, se cumple con los remedios que se señalaron en el capítulo antecedente, y para prohibir la exulceracion los que aquí se notan:

El unguento	El jaramo
atucia.	lido y mis-
Los emplas-	turado con
tos hechos	miel.
de lechu-	Y el unguento
gas.	que se hace
Llanten.	de cangre-
Oreja de mon-	jos del rio,
ge.	en mortero
Endivia.	de plomo.
Verdolagas.	

La cura radical ó de raíz, que es lo mismo, se hace por obra de manos, teniendo el beneplácito del dueño del animal enfermo, á quien se le propondrán los riesgos que hay para élla.

Hechas todas las cosas que quedan prevenidas, el modo de hacer la operacion es como se sigue: lo primero buscar sitio acomodado para derribar el bruto: lo segundo prevencion á mano de hierro de todas formas, como datilares, cuchillares y aguindados, botones, cataplasmas, y los ministros necesarios. Esto así dispuesto, se toma un hierro cuchillar muy sutil encendido, y en medio del tumor se hacen dos incisiones en forma de cruz hasta reconocer que se hizo escara; despues se toma otro de la misma forma, y se profundiza hasta tocar la raíz, lo que si no se consigue en las dos veces, se hará hasta tanto que se logre. Descubierta el tumor se cauteriza con los cauterios que fueren mas del caso sin dejar raíz que no se consuma.

Otro modo de estirpacion ponen algunos prácticos, y es tomar un verduguillo y sajar todo el cuero que cubre el tumor en la misma forma que antes se dijo, y despues pasar toda la materia carnosa

de él con una aguja, en que vaya enebrada una cuerda de hilo fuerte, de la que tirará con la mano izquierda para cortar con seguridad con la derecha, cauterizando despues para suprimir el flujo de sangre. Pero hablando con la ingenuidad debida, no se hacen semejantes operaciones con la seguridad que se escriben, y así debe el Maestro cautelarse mucho.

Hecha la obra por uno ú otro medio, se pondrán en el seno que queda estopas mojadas en aguardiente, y encima la cataplasma de claras de huevos, polvos restrictivos de Fragoso y aceite rosado, y en toda la circunferencia el comun defensivo: y en caso de no haber mas accidente que el de inflamacion, se continúa con los defensivos, y se anodina con el aceite de lombrices, de altea y rosado, y se cura como pide la esencia de la úlcera que queda.

Pero si despues de haberse desprendido la escara contempla, ó por mejor decir, viere el Albeitar que se ha seguido la penosa y casi deplorable enfermedad de estilicio de la sustancia nérvea ó musculosa, ó estando el cancro en articulacion la penosa y cruel sinovia, ó desperdicio de suco, ó jugo ar-

ticular, debe recurrir para su remedio á curar como convenga (como si se sigue pasmo, ó alguna gangrena) á los capítulos propios de estas afecciones.

Y en fin, para no molestar á todos aquellos que no gustan de discursos prolijos

y encarecidos, soy de parecer que la estirpacion se intente con los polvos que quedan recetados en la curacion de la úlcera cancerosa, guardando el mismo orden en su uso, y para introducirle, si no está ulcerado, dar saja suficiente.

TRATADO CUARTO.

De Apostemas, Dislocaciones y Fracturas.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LA APOSTEMA EN GENERAL.

M. ¿Qué es apostema, y cuántas son sus diferencias?

D. Si hubiera de tocar la variedad que hay de opiniones acerca de la esencia y naturaleza de la apostema, sería necesario gastar mucho tiempo, y confundir á todos con la diversidad de pareceres; y así, para que yo me explique con brevedad, y por consiguiente no sea enfadoso, diré que apostema es *un tumor preternatural, en el que hay materia podrida llamada pus y solución de continuidad.*

M. ¿Pues cómo en muchos escritos se halla definida la apostema diciendo que es *enfermedad compuesta de tres géneros de enfermedad, que son, mala complexion, mala composición y solución de continuidad?*

D. Porque, como antes se ha dicho, cada escritor dictó como le pareció mas adecuado á su juicio; y pareciéndole al mio, que poniendo la definición que de la apostema hago satisfacía á su esencia, me aparté con libertad de lo

que otros dijeron, aunque no dejo de arrimarme al sentir de algunos.

M. ¿Pues qué diferencia hay entre una y otra definición?

D. La diferencia está en que por la primera se explica la esencia y propiedad del definido con mas claridad que en la segunda, pues el constitutivo de ser apostema está en tener materia podrida; y así se dice generalmente hablando de cualquier tumor en que la hay, se *apostemó*, y no se dice de aquel en que no se encuentra, pues solo se le reputa por tumor.

Tiénesese tambien por defectuoso por decir solución de *continuidad*, y no de *contigüidad*, pues en tanto que no se distingua incision no se puede decir solución de lo continuo, ni dar diferencia entre tumor supurado ó absceso, é inflamacion y tumor de otro cualquier género, pues en todos hay *mala composición y solución de continuidad, y mala complexion.*

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para que se forme cualquier tumor?

D. Dos causas numeran los escritores, una primitiva, y otra antecedente: ponen por causa primitiva el golpe, peso excesivo, ó la materia dura que lude contundiendo ó destruyendo la estructura ó rectitud de las fibras, quedándose por esto sin paso los humores que fluyen á nutrir, y por no tenerle detenidos en alguna glándula, que es lo que llaman *estagnacion*.

Ponen entre las antecedentes causas los humores que llegan á dar riego á los miembros, y hallan estorbo para cribarle ó pasarse por las glándulas, unas veces por ser muy espeso éste, y estar el paso estrecho por obstrucción accidental de aquellas, y otras por ser angostos sus poros por naturaleza, y según hay de mas ó menos material juntado, y es de mayor ó de menor cuerpo la glándula donde se deposita, es de mayor ó menor magnitud el tumor; entendiendo que según la naturaleza del humor que se detiene toma el nombre el tumor, y así si es la materia caliente y húmeda cualidad que se le da á la sangre, se dice *flemon*; si caliente y seca, por ser la que se le da á la cólera, *erisipela*; si fría y seca, por lo frío,

y se atribuye á la melancolía, *escirro*; y si fría y húmeda, por la cualidad que á la linfa ó flema corresponde, *edema*.

M. ¿Qué tumores, de tantos como se hallan en la máquina corpórea del bruto, se comprenden debajo de cada uno de esos cuatro nombrados?

D. Para dar en parte cumplimiento á la pregunta, digo que los tumores que están comprendidos debajo del flemon, que quieren sea hecho del sanguíneo líquido, son:

El divieso forúnculo ó figletom, que en los animales se dice lechin.

El tumor llamado flema ó glándula inflamada, dicho tolontron ó roncha.

El tumor llamado terevinto, que contiene una materia muy pegajosa y unida, y es muy redondo, semejante al fruto del terevinto arbol.

El tumor que sale en los emuntorios, llamado bubon.

El tumor que se dice aneurisma.

El que se nombra aporisma, y no falta quien incluya el carbunco.

La gangrena.

El estiomeno, esfácelo ó siletacio, que todo es uno, aunque señalado con distintos nombres.

LOS QUE SE REDUCEN A LA ERISIPELA SON ESTOS:

Los herpes.

La flicтана, que es una ampolla que contiene un humor líquido é hirviente, unas veces mayor que o-

tras, y alguna vez salen muchas, y aparecen por lo general en los músculos de los brazos del bruto, causan inflamacion y dolor.

ENTRE LOS QUE SE COMPRENDEN DEBAJO DE LA EDEMA SE CUENTAN:

Los tres tumores ó abscesos impropios llamados *Stheacoma*, *Atheroma* y *Meliceres*, que reducidos por algunos escritores á un nombre solo, se le dieron *Sellaa* ó *Dubelet flemática*, y á estos tres, por casi semejantes, juntaron otros que son:

La talparia.

La nata ó testudo.

La escrófula ó lamparon.

Las hidropesías, y particularmente la hiposarca, que es tumor general de todo el cuerpo, y siendo caballo ó mulo participan los testes.

Están comprendidos tambien los lobanillos y lupias.

Los tumores llamados favus, en los que suele haber muchos agujeros como en el panal, y corre por cada uno un humor semejante á la miel, los que con facilidad se hacen una úlcera sola, y esto es lo que en nuestra Albeitería llaman ajuagas.

La ránula.

El mitiligo, que es lo mismo que albarazo; previniendo que si las manchas de éste son negras, entra á partir el melancólico humor, y por consecuencia el escirro.

Y en fin, al tumor edematoso le corresponde el tumor acuoso y ventoso.

LOS COMPRENDIDOS CON EL ESCIRRO SE REDUCEN:

El cancro.

La elefancia.

Sarna.

La berruga con la llamada mirmecia.

La formica que trae picazon, y hace rascar al bruto hasta verter sangre, y causa

úlcera, y la llamada córnua por su forma.

El tumor llamado thimo.

El que se dice clavo por la similitud que tiene con su cabeza.

El tumor llamado dracúnculo, del que hacen mencion

los libros de Albeitería, nombrándole verme ó cucar volador.

El empeine, aunque éste es propia enfermedad del cutis por ser mácula ó mancha de él antes que tumor. Tambien se comprenden todos los tumores hechos en pies y manos, así como sobre hueso, esparavanes, &c.

CAPÍTULO II.

DE LA DEFINICION DE LOS CUATRO TUMORES.

M. ¿Qué es flemon?

D. Flemon es un tumor preternatural hecho de la sangre, con dolor, dureza y calor grande en él. La dureza la toma por la tension que hay en los músculos y cuero, á causa de estar obstruidos por medio de la sangre impacta en ellos, y así no se debe decir que es dureza esencial por naturaleza de la materia que le forma, sino estumefacción, que lo parece por la crispatura de las fibras.

M. ¿Cómo se debe entender aquella definición que dan los Maestros de la Veterinaria cuando dicen que es tumor preternatural, con dureza, tension, dolor, pulsacion y rubicundez.

D. No debemos entender (segun mi juicio) otra cosa,

sino es que sería equivocacion, yerro de pluma ó de prensa, porque si las definiciones se hacen para que por ellas se entre en conocimiento del definido, mal se puede conocer el flemon por el color rubicundo del tumor pues éste no se puede distinguir por lo obscuro del tegumento del bruto, ni tampoco por la pulsacion aunque la haya; pues el doliente no es capaz de dar razon de que la siente, solo el dolor, calor, y dureza se percibe, porque el tacto del perito Albeitar puede distinguirlos.

M. ¿Cuántas diferencias hay de flemones?

D. Dos, uno verdadero, y otro que no lo es: el verdadero se dice aquel que se hace de la sangre, sin que haya otro líquido que domine; pero se debe entender que segun la naturaleza del líquido que con ella se mezcla, se nombra el flemon; porque si es la cólera, se llama flemon erisipelado; si es la flema, edematoso, si es la melancolía, escirrosos.

M. ¿En qué se distingue la mezcla de estos tumores nombrados?

D. El flemon en que la mistion es colérica se conoce en el dolor grande, en el calor escesivo, y en que se despiden por las porosidades sueros sutiles y de color de

agua azafranada, y muchas veces se hallan en las inflamaciones ampollas menudas, que vaciadas echan humor de la misma naturaleza que el que se resuda, y en las mas, siendo el flemon de mucha magnitud, hay calentura.

Quando es la mezcla de melancólico humor, se halla el tumor con mas dureza, y con menos elevacion y dolor, y siendo la flema, hay poco dolor, grande inflamacion, y tocándola por alguna parte, queda hundida, esto es, hace hoyo ó fovea, porque no hay resistencia en la materia; pero vuelve á elevarse despues con facilidad.

M. ¿Qué es erisipela?

D. Erisipela es inflamacion hecha del humor colérico natural, con dolor y ardor, y éste mayor que en el flemon.

M. ¿Pues por qué se dice inflamacion, y no tumor como en el flemon y escirro?

D. Porque en la erisipela no se percibe elevacion que lo sea, sí solo tomar mayor incremento la parte que adolece de élla, que el que tenia en el estado natural: diferencia que los buenos prácticos dan entre tumor é inflamaciones, y porque la erisipela la tienen por sola enfermedad del cutis, introduciéndose en sus porosidades el humor colérico que la causa, ó segun los buenos profesores, por la

sangre sutil, é hirviente, de lo que se sigue desproporcion al miembro leso.

M. ¿Cuántas diferencias hay de erisipelas?

D. Dos numeran los escritores, una esquisita ó verdadera erisipela que se estiende por el cutis hecha de solo la cólera natural, ó nomi nando líquido, y otra ilegítima ó no verdadera, que es la que se hace con mistion de otro humor, ó por accidente en alguna herida, sabiendo que segun la naturaleza del humor que con la cólera se junta, toma la erisipela el nombre, así como le toma el flemon quando con la sangre concurre otro líquido, ó para decirlo mas claro, si se junta alguna porcion de sangre gruesa, se dice erisipela flemonosa; si flemática materia, edematosa; y si melancólica &c.; como tambien que se distingue la mistion en los efectos que se tocan y son seguidos á su naturaleza.

M. ¿Qué es escirro?

D. Escirro es un tumor preternatural, duro sin movimiento, ni dolor, hecho de la hez de la sangre, llamada pura melancolía.

M. ¿Cuántas diferencias hay?

D. Dos son de las que se halla razon, uno verdadero, y otro que no lo es; el verdadero se dice aquél que tie-

né la naturaleza referida en su definición; y el que no lo es, consiste en que tiene algún dolor, aunque remiso, á los que llamaron tumores escirrosos, y entre éstos serán comprendidos aquellos que se hacen de la melancolía *atrabiliaria*.

M. ¿Qué es edema?

D. Definen esta enfermedad diciendo *que es un tumor blando, ancho, flojo y sin dolor, hecho de la flema natural*, el que tocado no resiste al tacto, antes quedan en él hoyos ó foveas, las que dejan de serlo con pereza, á diferencia de los hoyos que haciendo la misma diligencia en cuanto al toque, se levanta la materia con facilidad del edematoso flemon; y por cuanto ya se ha dicho de este tumor en el tratado segundo de las afecciones del abdomen §. I. no paso á dar remedio.

CAPÍTULO III.

DE LA CURACION DEL FLEMON.

M. ¿Qué práctica debe seguir el Maestro para curar el flemon?

D. Habiendo reconocido esta enfermedad, quitará el pelo del tumor, sangrará al bruto segun su plenitud, edad y fuerzas, guardando rectitud en las venas; esto es, rom-

piendo las que tocan al lado enfermo, y en los principios de su formacion aquellas mas distantes; pero habiendo cesado la fluxion, que es el término que llaman del estado, se deben hacer de la parte cercana para deponer la materia conjunta.

Debe saber el Veterinario si el bruto que padece esta enfermedad está mal atemperado; pues á presencia de una cacoquimia están indicadas medicinas purgantes ó á lo menos ayudas repetidas para irritar las glándulas del mesenterio, á fin de que sacuda parte del mal aparato.

Dispuesto todo esto, y no olvidándose de buen alimento y de ponerle á dieta, pasará á la aplicacion de los medicamentos tópicos, teniendo presente lo que se dijo en el §. del tumor de sobremano para su eleccion, pues en él se notan qué medicinas convienen en el principio de la formacion de los tumores, y cuáles en los demas tiempos.

Es verdad que nunca puede dañar la repeticion de lo que se escribe para advertencia, como tampoco el poner en el tratado de esta enfermedad lo que los buenos prácticos señalan para su curacion; y así, lo primero que encargan es que se intente la resolucion, por ser esta terminacion en el caso presente

la mejor de las terminaciones, así como en otros la supuración, y por eso mandan que en los principios del verdadero flemon se apliquen medicinas repelentes, de lo que se sigue detenerse el material que corre, y ser de pequeña magnitud el tumor, y por serlo, ser mas facil su resolución; aunque no falta quien diga se resuelve por la aplicación de un repercusivo, pero es accidental accion.

Ordénase tambien en el aumento de estos tumores la medicina repercusiva, mista en igualdad con la resolutiva; pero á mí me parece que solo resulta de este consorcio alguna cualidad provechosa para el intento (la que no penetra ni distingo): puede ser del caso, pues cerrar poros y abrirlos á un mismo tiempo es implicatorio; pero me sujeto á la razon de tantos como han dictado sobre este punto, contentándome con tenerla por duda solamente.

Aconsejan tambien la aplicación de solo resolutivos en la declinacion, y, segun contemplo, será muy metódico el alternar éstos con los molificativos, pues de esa forma es mas facil de conseguir la resolución, pues muchas veces el demasiado uso de medicinas resolventes, ó su potencia endurecen mas la materia que forma el tumor, y

practicando las molificativas, se laxan las fibras, se quita su crispatura y líquida el humor.

M. ¿ De qué medicamentos se ha de valer para repercutir?

D. Los que la Albeitería practica son:

El bolo arménico. El de siempre viva.

El vinagre comun. El de yerba mora.

El rosado. La harina de Las claras de cebada.

huevos. El agua rosada.

El zumo de verdolagas. Y el zumo de El de llanten. lechugas.

Previniendo, que siempre que se pongan semejantes medicinas, ya sean en forma emplástica, ó ya en paños mojados en éllas, no se dejen resecar; pues si esto se permite, se permite daño.

Debe atender mucho el Veterinario á si hay ingente dolor en el tumor, pues este síntoma merece la principal atención; y habiéndole, se mitigará con las medicinas que á este fin se señalan en varias partes.

No será prevención de poco provecho la que persuade á los Albéitares á que no apliquen medicinas acres y molificativas, así como la uncion fuerte ú otra que conste de sinapismos vegigatorios, y en particular en el principio de la formacion del tu-

mor aumento y estado, y cuando haya mucho dolor, porque se aumentará la fluxion y la sensacion, y se puede seguir una gangrena; pero en la declinacion, cuando no han podido los repelentes, molificativos ni resolventes vencer del todo el tumor, porque la materia formante adquirió una naturaleza terrea y de fuerte consistencia, serán del caso, para que por medio de sus sales se mueva el círculo; y agitada ésta, se desaloje con mas facilidad, y en caso que á la aplicacion de tan poderosa medicina no ceda, están indicados los cauterios.

M. ¿Qué medicinas se deben elegir para la resolucion.

D. Son muy del caso todas aquellas que en varias partes de la miga de

dejo señaladas; pero no obstante son del intento éstas: El arrope de la miga de uvas. pan, hecha

El aceite de emplastro con linios. leche, polvos

El de ruda. de anís, aceite

El de manzanilla. de azucenas y harina

La harina de de alobas, ó habas. el que se ha-

La de linaza. ce de parietaria cocida

El pan rallado hecho emplastro con aceite de lombrices y aguardiente, ó y machacada, misturando unto de puerco sin sal y harina vo-

látil, que es ruda, dándole con harina la que se ha- le con harina le encima de de habas, polvos de salvia las esteras de vos de salvia los molinos. y de manzanilla, añadiendo despues cuatro Y sobre todos el que se compone de cocimiento de onzas de enanís, yezgos jundias de y simiente de gallina.

M. ¿Qué terminaciones suelen tomar estos tumores?

D. Muy comun es entre los mejores prácticos que terminan por resolucion, por induracion, supuracion y gangrena, y no falta quien á la transmutacion tenga por terminacion.

M. ¿Cuál de las señaladas es la peor?

D. Quién puede negar que la de agangrenarse, porque despues de ser ésta el principio de la mortificacion de la parte, es disposicion para un estiomeno, ó muerte total de ella y aun de todo el cuerpo.

M. Entre la supuracion y resolucion, ¿cuál es la mas favorable?

D. Para juzgar este punto se debe saber y atender al miembro donde está el tumor y á la cualidad del humor que le forma, y alguna vez á si es hecho por crisis de enfermedad; porque aunque la resolucion es admirable terminacion, pues es indicio de la naturaleza robus-

ta, es sospechosa cuando la materia es venenosa, y en semejante caso es mas seguro el que se supure, se haga apercion y espurgue la materia.

Es verdad que cuando se forma algun absceso en el ojo, así como la oftalmia ú otro, es mas segura la resolucion, pues de supurarse se puede temer la pérdida de sus sustancia; y atendiendo á esto, será poco segura la supuracion, en los testes, pleura, hígado, &c., y de menor riesgo en semejantes partes la induracion.

M. ¿Qué causasson por las que viene la transmutacion, y en qué se conoce?

D. Las causas que hay para que retroceda y desaparezca el tumor son el demasiado uso de medicamentos restringentes, los que hacen por su fria cualidad que huya la materia que corría para su formacion, y mas en el principio formante, como tambien por la depravada cualidad del humor y ser de consistencia sutil, la que con facilidad toma movimiento.

Conócese que hay transmutacion en ver que repentinamente desaparece el tumor sin que haya precedido remedio que le pudiera extinguir, y que se siguen, en vez de aliviarse de los accidentes que suelen concurrir, otros mayores y de ruin condicion;

y me parece que hay tambien movimiento en los tumores, que se tiene por bueno, y este es aquel que hacen de parte principal á otra que no lo es tanto.

M. ¿ En qué se conoce la perfecta resolucion, la induracion, y el que se supura?

D. La induracion se conoce con el tacto y en la permanencia del tumor, sin que se pueda afianzar del todo el Albeitar por él; pues muchas veces está muy profunda la materia, es muy gruesa y suele padecer equivocacion por estos accidentes.

La perfecta resolucion se conoce en que se disminuye el tumor por los términos regulares, y al paso que se hacen los remedios que conducen, se liberta los accidentes.

Conócese el que hay supuracion en que ceden los accidentes, el tumor se recoge ó á lo menos parece que así es, porque cede la inflamacion que le rodea, la materia inunda, y se percibe al tacto. Es verdad que muchas veces hay engaño en esto cuando los tumores están sobre las articulaciones, porque en las cavidades de éstas siempre hay materia linfática fluxible, la que hace que el tacto del mas esperto Albeitar se equivoque, como tambien cuando hay inflamacion sobre el ojo, pues aquella ca-

vidad que hay encima suele llenarse y levantarse por inflamada, la que está tan blanda al toque que parece que contiene materia *pus*; y rompida solamente se halla una carne fungosa de poca resistencia.

Conócese tambien que hay materia en que el animal procura rascarse el tumor, hace punta, se adelgaza en él el cuero y muchas veces resuda humor seroso.

M. Supuesto ya que hay materia *pus* en el tumor, ¿qué es lo que debe practicarse para abrirle?

D. Lo primero, hacer la apercion en la parte mas baja; lo segundo, guardar la rectitud de nervios, venas y músculos, y si ser puede no ofenderlos; lo tercero, guardar la rectitud de las arrugas del cuero, escepto cuando se abren las apostemas que se hacen en la testa, párpados de los ojos, y tetas de yeguas ó mulas, porque en estas partes, si se atiende á las arrugas, se ofenderían músculos, nervios, &c. como en los pies y manos del bruto por cuanto bajan los miembros dichos rectos, y si ha de guardar la rectitud de aquellas, dañarían.

Debe saber el Albeitar que cuando la apostema es grande, no se puede sacar toda la materia de una vez, por la

resolucion que de espíritus se sigue, los que hacen falta para conservar la fábrica del bruto, como tambien que la apercion ha de ser segun la magnitud del tumor; de modo que pueda ser espurgada con facilidad, y que siendo el tumor pequeño, no hay riesgo en que se rompa todo.

CASOS EN QUE NO SE DEBE AGUARDAR A QUE HAYA PERFECTA SUPURACION.

M. ¿Qué casos son en que no se ha de aguardar á que esté perfectamente madura la apostema?

D. Siempre que la apostema esté sobre cavidad, en articulacion ó cercana á élla, sobre venas grandes ó nervios, cerca de miembro noble ó sobre él, y cuando fuese hecha por venenoso humor, terminacion de enfermedad grave, por ser mucha, y animal de poca resistencia, falto de calor y espíritus; como tambien cuando se reconoce que puede seguirse mortificacion al miembro donde está, antes que llegue á estar supurada la materia con perfeccion se debe abrir, y no falta quien aconseje el que se abra antes en caso de estar la materia muy profunda y ser muy gruesa; y cuando está, siendo caballo ó macho, entre el intestino recto y los

testes, llamada esta parte *perineo*. Otros algunos casos hay en los que se debe guardar esta regla, los que omito por no molestar; pero no el decir, que fuera de estos, es muy dañoso el abrir las apostemas crudas.

M. Pero dado el caso que llegó el término de abrir la apostema, ¿cómo se debe curar? Entendiendo que cuando se trata de la clase de medicamentos, se han señalado aquellos que ayudan á la supuración.

D. Habiendo en el tumor materia cruda, se debe digerir: si es necesario para mantener las medicinas hacer ligadura, será elegida la retentiva; y si por la razón de la situación del miembro no se puede usar de ésta, se echan cordones: los medicamentos, cuando hay que digerir, serán estos:

Rx. Terementina lbj. Yemas de huevos núm. iiij. Aceite rosado ℥ij. Polvos de azafrañ comun ℥ij. m.

Y si acaso considerase que hay demasiada sordicie, mezclará media onza de polvos de cardenillo, y en todo el tumor pondrá la cataplasma de raíces de malvaviscos, untándole con aceite de lombrices.

Estando mundificada y

bien digerida, curará, para cumplir con las demas intenciones, como queda prevenido en varias partes; y si acaso por la rebeldía de la materia queda algun tumor, ó teme el Albeitar que puede quedar, usará con seguridad de la uncion fuerte.

CAPÍTULO IV.

DE LA CURACION DE LA ERISIPELA.

M. Supuesto que se ha dicho qué es erisipela y la causa de su formación, resta decir en lo que quepa, en qué se conoce, y cómo se cura, respecto que falta para distinguirla en el bruto el signo de la rubicundez del cuero, que es una señal que casi la evidencia en el hombre, aunque es verdad que la misma dificultad hallaría el Cirujano en el negro que adoleciese de semejante enfermedad, pues le falta el mismo signo.

D. Sentemos por principio que se conoce un miembro erisipelado en el animal en la inflamación, y que para que ésta se siga no se encuentra causa primitiva ó antegresa, que es lo mismo que evidente causa, como tambien gran calor en el miembro y aun en todo el cuerpo á causa de la fiebre que las mas veces acompaña. Obsérvese tam-

bien muchas veces el que resuda por las porosidades humor seroso delgado y corroente, el que suele surcar ó arar el cuero, dejando sin pelo la parte por donde corre; y otras que el humor no es tan acre, hace póstulas muy pequeñas ó granos muy menudos, que le incitan á rascar de continuo. Es muy comun en semejante enfermedad tener el bruto gran sed, poca apetencia al alimento, y el padecer temblores, y quando adolece la cabeza de erisipela es la inflamacion escensiva, tanto que hasta los bellos se ponen con tan desmedida grandeza que horrorizan y espantan. Notando tambien que la inflamacion en la erisipela no se resiste tanto al toque como el flemon, y mas si es esquisita, esto es, sin mezcla de otro humor.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar de semejante enfermedad?

D. Cuando la erisipela ocupa la cabeza, se debe temer mucho, porque el humor como es sutil penetra con prontitud, y puede ofender el cerebro, de lo que se siguen malas consecuencias, y mas si hay la inadvertencia ó práctica tan comun, como nociva, de aplicar tópicos medi-

camentos, sean de la calidad que quieran ser, no considerando que si son aceites, se enciende el miembro tanto que suele agangrenarse, porque el calor escesivo que adquiere destruye y sufoca el natural; y si son repercusivos con facilidad huye el material morboso; y si toca las tunicas del cerebro y los nervios, causa pasmos y movimientos furiosos en el bruto, que los han llegado á capitulo, por ser sin el orden debido, por locura, y así no me parece que conviene aplicar ninguna medicina por lo exterior.

Si la erisipela toma la terminacion de supurar, es ruin signo, porque arguye depravada calidad en la materia; como tambien que esta terminacion sucede quando hay mezcla de otro líquido.

Debe saber en este punto el Albeitar, que de todos los tiempos del año, el que ocasiona mas comun esta enfermedad es el canicular, y en particular en aquellos brutos que están sujetos á la labranza, como mas espuestos á que les toque el sol quando hiere con la mayor vehemencia, porque entonces aun lo que respiran es casi fuego.

CURACION.

M. ¿Cómo se socorre esta dolencia?

D. Teniendo entendido que hay erisipelas benignas y malignas, como que las hay accidentales; esto es, seguidas á alguna herida ó úlcera, se debe proceder con este orden; lo primero poner al enfermo en estancia que respire un aire templado que vivifique refrigerando; lo segundo, elegir alimento que temple el ardor y flogosis que interiormente tiene el bruto, y será muy propio la escarola y lechuga, y si la cebada es nueva, se dará habiéndola pasado por agua fría y secado á la sombra; lo tercero, no pasear al bruto como se acostumbra en otras ocasiones cuando hay inflamaciones en piernas, brazos y abdómen; pues si en éstas es remedio, y mas si hay conocimiento de que son causados de humores frios, en nuestro caso son perjudiciales porque irritan con el movimiento. Es verdad que cuando la erisipela ocupa la cabeza ó cuello, son provechosas las friegas con paños ásperos en brazos y piernas.

El deponer la causa antecedente por sangrías es admirable, y mas acertado si el Albeitar contempla la plenitud y fuerzas, y si es pequeña ó grande la fluxion para ha-

cerlas mas ó menos copiosas.

Las ayudas atemperantes se deben repetir; y para elegir las como conviene se recurrirá al capítulo del torozon de pujamiento de sangre. Las bebidas atemperantes que son muy propias en este afecto se hallan recetadas en el mismo capítulo; y para que al leer éste no le falte al Maestro alguna que elegir, se nota ésta:

R. *Agua destilada del melon llamado zandia* ℞ij. *De las de borrajas, acederas,* an. ℞℞. *Zumo de limon* ℞℞, *ó en su defecto la misma cantidad del de agraz; y si fuere animal de precio, de espíritu de vitriolo, granos veinte y cuatro.*

Habiendo hecho y dispuesto todo lo referido, se debe pasar á la eleccion de tópicos, pues antes que se deponga la materia no me parece que son muy del caso, como estando la erisipela en la cabeza; ni antes ni despues convenientes.

Sobre la eleccion de éstos ha habido y hay varios pareceres: unos quieren que sean de cualidad fría y húmeda; otros que participen de frialdad y sequedad, y el que hoy tiene mayor poder es el que manda poner medicamento que resuelva y conforte, así

como el aguardiente y vino blanco empapados en paños, teniendo cuidado de que no se resequen, pues no aprovechan.

Es constante que muchas veces se supuran semejantes inflamaciones, como evidente que es ruin terminacion, pues por la malicia de la materia no admite cocion, y tardan mucho tiempo en curarse; pero dado el caso de venir á podrecerse, se curará despues de abierta con esta medicina:

Rx. De cocimiento de escordio, agenjos y altramuces, hecho en vino blanco generoso ℥vj. De aguardiente refinado ℥iij. Polvos muy sutiles de mirra y azafran an. ℥iij. Bálsamo de copayva ℥̄. m.

Previendo que siempre que se cure la úlcera se ponga un cabezal mojado en aguardiente ó vino blanco sobre élla: puede usar tambien en defecto de esto del agua roja, espíritu de vino, miel de centáura, bálsamo de azufre tereventinado y del aguardiente solo.

Si la erisipela toma la resolucion de endurecer el miembro, se deben aplicar medicamentos resolutivos, alternándolos con molificantes; y si á esta disposicion no cede, y se considera se hizo escirrosala

inflamacion, puede usar de un leve vegigatorio, y despues que pierda su potencia, de paños emolientes y ejercicio moderado, con lo que se puede esperar remedio.

CAPÍTULO V.

DE LA CURACION DEL ESCIRRO.

M. ¿Esta enfermedad de escirro á la que algunos llamaron *Sclirosis* ó *Serfios*, sin que se olvidasen de nominarla *Scuatos*, que fue lo mismo para los que profesan la Veterinaria que escribir en griego, ¿cómo se cura?

D. Entendido el Maestro de que hay uno esquisito, y otro que no lo es, como tambien que la causa productora es la sangre sumamente gruesa y melancólica, que adquirió naturaleza austera y terrestre, habiéndose resuelto toda la parte sutil, por lo que se endurece como el lodo, ó por mucho calor ó demasiada frialdad, pues uno y otro agente son capaces para consumir si hay alguna humedad por lo que se queda lapidosa la materia, debe preceder con este orden.

Lo primero apartar del bruto todo el alimento que suele multiplicar el melancólico humor, como son los yeros, lentejas, centeno ó ce-

bada húmedos y podridos, ó de los pastos que tocaron langostas, porque son muy dañosos.

Lo segundo, si hay plenitud en el animal, sangrar las veces que convenga: lo tercero deponer parte de la antecedente causa con purgas y continuadas ayudas; y lo cuarto, atender á la conjunta materia.

El modo de curar estos tumores se reduce á quitar el pelo del tumor, y á la aplicacion de medicinas que molifique con suavidad, alternándolas con resolutivos. Los medicamentos emolientes se ponen para que ablandando la materia, la dispongan para la resolucion, dilatando los poros y canales, y las resolutivas para asumir y resolver lo que esté puesto en disposicion de poder ser resuelto: previniendo, que aquellos escirros que no tienen sentido, y es suma la dureza, se curan dificultosamente, y que si el Albeitar para estinguirlos usa medicamentos fuertes para la resolucion, ya sean de cualidad caliente y seca, ó de potente virtud molificativa, suelen parar en cáncros; y al contrario, en aquellos escirros que hay algun sentido puede haber esperanza de remedio.

Los remedios que se deben poner, tanto molificantes co-

mo resolutivos, quedan recetados en varias partes, como sabido que se valen muchos Albéitares de la uncion fuerte, de dar botones de fuego y de pasar sedales de parte á parte del tumor: medios todos que suelen traer funestos fines, y en particular el fuego y sedales, y mas apretados, si son esquisitos los escirros; por lo que me parece es digno de reflexion este punto.

CAPITULO VI.

DE LA APOSTEMA ACUOSA.

M. ¿Qué es apostema acuosa?

D. Dícese apostema acuosa *aquel tumor preternatural que se forma de humor seroso linfático, con poco dolor.*

D. ¿En qué se conoce?

M. En la poca resistencia que hace la materia al toque de los dedos por su flexibilidad; no hay dolor en la parte, y faltan los demas signos que se hallan en el absceso propio.

M. ¿Cuántas diferencias hay de está apostema?

D. No se encuentra diferencia alguna, porque aunque por razon del sitio donde se halla la coleccion de linfáticos sueros la dan distintos nombres, como si se encuen-

tra en los testes, la llaman *hidro-cele*, en el vientre *hidropesía ascitis*, en la cabeza *hidro-céfalo*, y en el pecho *hidro torhax*, no muda su esencia, si solo hace mas facil ó difícil la curacion, consistiendo en estar estrínseca, ó intrínseca la materia; y así se experimenta en los hidro-céfalos internos, que son aquellos que se distinguen y se sabe que lo han sido cuando despues que murió el bruto se halló la materia acuosa en la sustancia del cerebro por equivocarse los Albéitares teniéndolos por otros afectos lo uno y lo otro, porque es imposible sacar la causa morbosa por medio alguno sin riesgo de la vida.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Siendo corta la operacion de material, suele remediarse por medio de medicinas resolutivas, ya en forma emplástica, ó ya causando vegigas por la uncion fuerte; pero si se ve que no admite por este medio resolucion, es forzoso hacer apercion para estraerle, curar con aguar-diente, y dar sobre el tumor con la untura antes dicha; y si acaso se reconoce que hay recibiva; esto es, volverse á llenar el vacío que quedó por la serosidad estraída, son pre-

cisos emplastos hechos de medicamentos estíticos para prohibirla, pues éstos conglutinarán la rupcion de los vasos linfáticos, que son los que derraman su contenido, y despues aplicar un pegado del emplasto de contrarotura.

CAPÍTULO VII.

DE LA APOSTEMA VENTOSA.

M. ¿Qué es apostema ventosa?

D. Así como la acuosa se define diciendo que es tumor preternatural, hecho por linfáticos sueros, &c., ésta no difiere en otra cosa que en hacerse de ventosidad, que en lo que cabe es gruesa; entendiendo, que rara vez deja de haber algun suero en semejantes apostemas.

CAUSAS.

M. ¿De qué causas se hace?

D. Dicen buenos prácticos que se forman las ventosidades de humores crasos y crudos; y que hallando éstos obstruido el paso, y no teniendo poder el calor natural para resolverlos, se detienen en las porosidades.

Se ha observado tambien inflarse un brazo ó una pierna por razon de viento, ha-

biendo recibido alguna leve herida en estos miembros, y esto es muy comun en las mulas de labranza cuando han sido heridas con las rejas levemente, y despues han estado mucho tiempo sin curar espuestas al frio, aguas y vientos.

M. ¿ En qué se coñoce esta enfermedad ?

D. En el toque, pues dando á la inflamacion con la mano, suena timpánica, y tiene mas resistencia que el acuoso tumor: con que atendiendo á la facilidad que hay en la materia para admitir resolucion, parece que están indicados los medicamentos resolutivos y en defecto de éstos lo mismo que se practicó en la apostema acuosa.

CAPÍTULO VIII.

DE LOS ABSCESOS IMPROPIOS.

M. ¿ Qué es absceso impropio, y cuántas son sus diferencias ?

D. Absceso impropio se dice *aquel tumor en que la materia que le constituye está en película, con distintas formas y sustancia, y segun éstas, será mas ó menos su dureza.*

DIFERENCIAS.

M. ¿ Cuántas diferencias hay ?

D. Si se hubieran de decir las diferencias que hay, ó por mejor notar, la variedad de nombres que los escritores dan á esta especie de tumores, era preciso confundir con la relacion: así de solas tres diré para hacer mas clara esta materia que serán del que dicen ó nombran, *atheroma*, del *stheathoma* y *mellicérides*: en el tumor *atheroma* se halla la materia semejante á la que llaman poleadas ó puches que se hacen de harina: en el *stheathoma*, materia sebosa; y en el *mellicérides*, como miel. Es verdad que en muchos abscesos impropios se hallan carbones, moscas, pelos y otras diversas formas: el cómo se forman estos cuerpos se le escondió á mi corta suficiencia; pues aunque han instado muchos para hacer creer que consiste en la facultad concotriz, asimilatrix y formatriz, no encuentro forma de asentir á semejantes pareceres.

CURACION.

M. ¿ Cómo se curan ?

D. Abriendo el tumor, y sacando lo estraño, procurando consumir la película en que está contenido; pues de no conseguir su estincion, nada se logra.

El modo y régimen curativo se ha dicho en la cura-

cion de la lupia ó lobanillo, y los peligros que hay en intentarla cuando ocupa venas grandes, partes musculosas y nervios, por lo que no me dilato á dar reglas para su remedio.

CASOS EN QUE NO SON BIEN PUESTAS MEDICINAS REPERCUSIVAS.

M. ¿ En qué ocasion son sospechosas las medicinas repelentes?

D. Escriben buenos prácticos, tratando de este punto, que esceptuando diez casos, se deben poner en los principios de todos los tumores que se forman medicamentos repelentes, que son: cuando se forma de material venenoso; cuando por terminacion de enfermedad, estando cerca de miembro principal, en los emuntorios; cuando está la materia muy infiltrada; cuando es muy gruesa; cuando está el bruto flaco, ó cuando está muy grueso; y el último de estos es cuando sale algun tumor en emuntorio por causa primitiva, aunque en éste no puede haber el menor riesgo aunque sea el repercusivo propio.

M. ¿ Pues por qué se prohi-

ben semejantes medicinas en tales casos?

D. En unos, porque de su aplicacion puede haber retroceso á miembro principal, y es muy dañoso, ya sea porque la materia es de depravada cualidad ó porque, aunque sea sin cualidad venenosa, impide el que se sacuda la naturaleza de lo morbosos; y en otros, porque se imposibilita la terminacion que ésta puede tomar, ya sea la de resolver, ó la de supurarse, poniéndole lapidosa y de fuerte consistencia: aquí le toca al Albeitar discurrir en qué casos se puede seguir uno y en qué casos otro.

CAPÍTULO IX.

DE LOS CASOS EN QUE CONVIENE QUITAR LAS PALMAS, Y QUE DISPOSICIONES DEBE TENER EL ALBEITAR PARA HACERLO CON ARTE (1).

M. ¿ Qué causas hay para levantar las palmas?

D. Las que dan motivo para ello son cuando hay materia podrida debajo de ellas, por la que se teme haya un desprendimiento ó desarraigado de todo el casco, intro-

(1) Téngase presente, porque importa mucho, que el método de quitar la palma que prescribe aquí Cabero es perjudicialísimo, y consúltese el que dejó prescrito en la pág. 92.

duciéndose por los espacios de la articulacion de él ésta, corroyendo las ataduras y ligamentos que le mantienen con firmeza, ó para introducir la medicina, ó para sacar algun cuerpo extraño que impide la curación.

Es razon tambien hacer la separacion, quando hay dolores rebeldes en los cascós, para dar ventilacion y deponer porción de sangre de la contenida en sus vasos; pues sucede muchas veces que por falta de círculo en este líquido no admite auxilios, como tambien en fluxiones que vienen á los músculos de las cuartillas, observando quando pasó el término del principio de su flujo, pues á presencia de éste no conviene el irritar, porque será mas lo que corra que lo que se puede deponer; y mas si el dolor es ingente, porque será causa de mayor efluvio: circunstancias que piden un diañar antes que se practique semejante obra.

Los aparatos que debe tener prevenidos y el método cómo debe hacerla es como se sigue. Lo primero, tenerla bien explorada ó limpia, delgada en los talones, y con algun cuerpo en las lumbres, porque al tomarla por esta parte no se rompa por su delicadeza, y no halle por la otra resistencia, y siempre

cuidando de templar los dolores, y de que esté molificada por medio de blandos medicamentos. La tenaza con que ha de prenderla no ha de tener las bocas muy sutiles, porque no la tronquen. El pujavante con pequeñas y sutiles gambas, y el elevador y descarnador, por si es necesario, firme el uno, y cortante el otro. Los aparatos se reducen á estopa limpia y sin aristas, para hacer los rollos y planchuelas, paños blandos para cabezales, ligadura de las orillas de paños que puedan resistir para tener con sujecion los apósitos, claras de huevos, batidas con polvos restrictivos, aceite rosado, vinagre y sal mistos para lavar los asientos de las palmas y quitar los grumos de sangre: advirtiendo, que quando se quitan éstas por corrosion de las materias, y hay putrefaccion en el miembro, de la que se puede temer gangrena, no se debe poner la clara de huevo ni otro repelente, sino es la uncion fuerte, ó el aguardiente, misturando á éste el polvo de euforvio y de cardenillo, ó el agua roja con espíritu de vino. Con toda esta prevención se ata ligadura por la cuartilla; y asegurando el bruto, y teniendo prevenidos los ministros necesarios, se pasa á hacer la obra: estando

entendido el Albeitar, para mejor obrar, que si la palma se levanta por haber putrefaccion en el casco, y ser muchas las materias y tener cavernas, no se ha de guardar la regla que hay de no curarla hasta las cuarenta y ocho horas, como cuando se quita por otras causas, porque de dilatar la primera cura para el tiempo dicho puede y sucede ser mayor la putrefaccion, y seguirse gangrena, y aun estiomeno, y perecer el bruto.

Estas prevenciones me parece que son racionales y metódicas para este fin, como me persuado lo serán aquellas que los peritos Maestros tengan para su gobierno, no omitiendo para seguir una racional práctica los defensivos y untura nervina en el brazo ó pierna afectada, ni el tener preparado el bruto con sangrías, dieta, y lo demas que conduzca para el acierto.

CAPÍTULO X.

DE LAS FRACTURAS.

Con brevedad trataré de esta enfermedad por dos motivos; el primero, porque no en todos los miembros que las padecen se pueden reducir los huesos á su lugar como conviene; y el segundo, porque no puede el bruto tener la si-

tuacion debida, ni la quietud que se requiere.

No obstante los referidos motivos paso á dar noticia de lo que se debe practicar en aquellas dislocaciones y fracturas que están en parte cómoda para poder obrar con alguna esperanza de remedio; y así lo primero que se debe saber es:

M. ¿Qué es fractura?

D. Fractura es *solucion de la continuidad de los huesos hecha por causa esterna violenta.*

M. ¿Cuántas formas hay de fracturas?

D. Cuatro, transversal, longitudinal, oblicua y desigual, y entre éstas hay unas simples y otras compuestas, como tambien totales y parciales: las que se dicen compuestas son aquellas en que hay úlcera, apostema, rupcion ó rompimiento del cuero por alguna esquirla, dislocacion, gangrena, &c.; las simples son en las que solamente está rompido el hueso, sin haber compañía de alguno de los afectos nominados; aunque es constante, que se dice con propiedad simple fractura aquella en la cual solamente está casado el hueso, como sucede muchas veces en los animales por piedra que les tiran ó coz que les da otro.

M. ¿Cómo se conoce en este

caso lo esquirrado del hueso?

D. En el grave dolor, y en que se siente cascado con el toque que distingue el oído, el bruto no sienta el brazo ó pierna ofendida, y suele venir grande inflamacion; y sobre todo, si por la indicacion se saca que hubo suficiente causa para fracturarse el hueso, debe poner el Albeitar mucha atencion para no errar la curacion, entendiendo de que muchas veces se ocultan las fracturas por ser semejantes á las que se hacen en los huesos de la cabeza, llamada *sedestilis* y *cisura*, ó por ser grande la inflamacion que se siguió á lo ingente del dolor, y que en semejante caso debe el buen práctico hacer evacuaciones de sangre, poner defensivos, adietar el bruto, y aplicar baños lenitivos y suaves aceites, huyendo de la perniciosa práctica que se observa de aplicar la uncion fuerte en el principio, la que no lo será si se deja pasar éste, y se ha remitido el dolor y fluxion, y permanece el humor fluido duro y sin disposicion de tomar resolucion, pues en semejante estado están indicados vegetatorios, baños emolientes, y en caso de estar rebelde el tumor, el fuego, y habiendo dado la escara que de éste se sigue, confortante bien sustentado.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se dará?

D. Siempre que la fractura sea desde las rodillas ó corvejones arriba, le debe hacer de que es casi irremediable, aunque no venga acompañada con las afecciones que la hacen compuesta; y si es hecha desde estas articulaciones abajo, le debe dar con alguna esperanza de remedio si no es que esté rompido el cuerpo por esquirra que punzó, ó ya al mismo tiempo los afectos señalados, pues á presencia de éstos es dificultosa de remediar, y mas no obedeciendo el bruto (como es comun) á la pena del remedio, ni poderle dar al miembro la situacion que conviene.

Pero dado el caso de querer intentar la curacion, será con este orden: lo primero poner al bruto en potro seguro, y con el descanso que pueda tener, si es que le puede dar un potro; lo segundo, reducir los huesos á su lugar; lo tercero, conservarlos en él; lo cuarto, prohibir los accidentes que suelen venir, como son inflamaciones y prurito, y de éste úlceras cutáneas, las que paran en profundas, y de éstas seguirse gangrenas y otras penosas enfermedades que la hacen de difícil curacion. A la primera

providencia se satisface como queda dicho: á la segunda se cumple con ir juntando los huesos á su lugar con ayuda de ministros, haciendo para ello la estension debida; á la tercera, poniendo cataplasmas, tablillas, sobrepaños y ligaduras; y á la cuarta, con defensivos, clísteres, sangrías y lenientes aceites: las cataplasmas serán de esta composicion:

R. Harina volátil, polvos de incienso, y de olin de chimenea, an. ℥ij. Claras de huevos numer. x.

Mistúrese todo, sin que se agiten mucho las claras, y sobre planchuelas de estopa, que antes se hayan remojado en vinagre se ponga, rodeando el miembro, y despues las tablas que fueren necesarias con lo largo que parezca preciso, cubiertas de estopas, y en particular sus extremos; pero si antes de éstas quiere (por parecerle importante) poner sobrepaño algo mas ancho que tienen las tablas de largo, mojado en aguardiente, puede practicarlo; y para mantener todos los apósitos debe hacer la ligadura que se acostumbra, la que me parece es aquella que ni por muy apretada traiga inflamacion, ni por muy floja no se consiga el fin.

M. ¿Por qué motivo se hace memoria de la propuesta cataplasma para la primera cura, y no del confortante que ordena la Albeitería?

D. A mí me parece que no hay otro que el haber contemplado ser práctica que tiene algun riesgo la de pover medicamento que comprima como lo hace el confortante en el principio de esta enfermedad; porque á su comprension se sigue mayor dolor y fluxion que la que habia de haber por razon de la causa; como tambien, que siempre que haya que remediar algun síntoma de los que suelen venir, no se desprende con la brevedad que importa para dar el auxilio que requiere por estar muy aferadas sus gomas y emplastos y con ellas el miembro, siendo preciso hacer mucho esfuerzo para conseguirlo, en el que haya peligro de nueva desunion en los huesos, y aun muchas veces las mismas gomas causan úlceras, y atendiendo á esto, mandan aplicar la referida cataplasma; lo uno, por ser efectiva, y lo otro porque aunque se aferre, humedeciéndola con vino caliente, se desprende con facilidad para dar remedio á quanto daño ocurra.

M. Cuando viene la fractura con esquirra fuera del cuerpo, ¿cómo se debe proceder?

D. Aunque ya se ha notado por irremediable la fractura con este accidente, no obstante, si quiere hacer el Albeitar alguna prueba del poder de la naturaleza, ha de intentar la estension correspondiente para introducirla y ponerla en la forma que pueda en el lugar que la corresponda; pero si por ser larga no puede lograr esto cómodamente, aunque se haga la debida estension, se debe practicar uno de los dos medios, ó cortar con sierra lo que estorba, ó hacer incision en el cuero hasta lograrlo, aunque lo mas seguro, á mi parecer, es practicar la cisura por ser menos molesta para el bruto. Hecha la colocacion, se pondrán los apósitos que quedan señalados, procurando que en la parte de la incision del tegumento no haya estorbo que embarace el acudir al remedio de la úlcera; y para que esta disposicion tenga efecto, se barrenará la tablilla donde corresponde.

M. Si por medio de esta práctica se consigue el fin, y queda algun tumor, ¿qué debe hacer el Albeitar para resolverle?

D. Debe en semejante caso contemplar si es de mayor grandeza que la que puede tener el poro que se crió para hacerse la trabazon de los huesos separados, llamados

sarcóides, porque si es solamente la que á éste corresponde, está de mas cuanto disponga para la resolucion, y no es del caso; pero si es mas la inflamacion que la que pide, debe, pasado el término de cicuenta dias, intentarla por medio de baños emolientes y resolutivos, alternando éstos como al Maestro le parezca conveniente, y despues la uncion fuerte, observando cuánto perdió ésta su potencia, para dar providencia que quite sus escaras, y aplicar confortante.

No puede negarse que la práctica de la Albeitería en esta curacion ordena que el tumor se labre con fuego; pero tambien se ha de conceder, sin réplica, que hay mucho riesgo, no en el remedio, sino es en la ejecucion de él en este caso por lo penoso que le es al bruto, y por tanto no le sufre; antes bien se irrita, inquieta y hace esfuerzos, disposiciones todas para que se vuelva á descomponer lo que costó mucho trabajo de ajustar; y así me parece que es mas arreglado el practicar reiterando lo que queda dispuesto, que intentar remedio que no se puede practicar sin peligro.

CAPÍTULO XI.

DE LAS DISLOCACIONES EN GENERAL.

M. ¿Qué es dislocacion?

D. Dicese dislocacion cuando el hueso se aparta de su natural sitio.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para que los huesos pasen de su natural sitio á otro no acostumbrado?

D. Vienen las lujaciones por lo general de causas violentas, como son caidas, brinco, resvalones y otros semejantes, aunque suele ser causa para ellas la demasiada fluxion de humores viciosos que llenan los vacíos y asientos de los huesos, aflojando los ligamentos y ataduras por la demasiada humedad, y esto es muy comun cuando hay úlceras rebeldes de curar en las articulaciones, porque la misma materia *pus* que se engendra, destruye todo el enlace que hay para que se haga el movimiento natural.

Debe saberse con mucha puntualidad que hay dos géneros de dislocaciones, una *completa* y otra *incompleta*; la *completa* se dice cuando del todo se huye el hueso de su seno; é *incompleta*, cuando

no se aparta del todo, y se queda en las márgenes de su asiento: á la completa la dan el nombre de *lujacion*, y á la incompleta de *sublujacion*.

M. ¿En qué se conoce estar dislocada la articulacion?

D. El conocer esta enfermedad cuesta poca dificultad porque son signos que lo facilitan el dolor grande, la figura del miembro y falta de movimiento. Saber á qué parte está dislocado es facil, pues se percibe tumor en élla, y vacío en la contraria.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico debe hacer en esta dolencia el Veterinario?

D. El primero, que toda articulacion descompuesta en el bruto es muy peligrosa y de difícil cura, porque no se puede hacer la reduccion de los huesos á su debido lugar por la dificultad que hay en manejar sus miembros.

El segundo, porque aunque esto se logre, vuelve á haber desunion con facilidad; pues falta acomodada situacion que es una de las circunstancias precisas para la curacion.

El tercero, que las dislocaciones antiguas se reducen con dificultad, por criarse *poro* en las cavidades de la articulacion que lo embarazan.

El cuarto, que las que vienen con herida, fractura y otros agregados (espuestos ya en las fracturas) llamadas compuestas dislocaciones, no se consigue el remedio por las afecciones dichas.

El quinto, se ha de hacer asegurando que las dislocaciones seguidas á flujo de linfáticos líquidos que atajan los ligamentos nunca se logra la colocación aunque para consumirlos se aplique el fuego, que es especial remedio en este caso, pues lo embaraza lo que antes queda dicho en el primero y segundo pronóstico.

El sexto, que siempre hay retracción ó encogimiento de músculos y nervios y no se logra (aunque se consiga la reducción) la estension debida de lo convellido en los miembros dichos.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Para intentar el remedio de esta dolencia se deben tener presentes las providencias dadas en el capítulo antecedente de fracturas, con las que si el Albeitar esta prevenido, podrá obrar metódicamente, aunque no consiga el fin.

M. Si al mismo tiempo que hay dislocación está fracturado el hueso, ¿ á cuál de las

dos afecciones debe atender primero el Maestro?

D. A la dislocación; porque si ha de dejar la colocación de los huesos hasta que se conformen los fracturados, se pierde tiempo; y al contrario, para hacer con prontitud la diligencia para reducir á su asiento los dislocados, se gangrena, porque no embaraza, antes ayuda para considerar por la buena figura si están en el debido asiento los fracturados; y sobre todo, atender á uno y á otro segun viese que importa.

M. ¿Qué parte dislocada es la que tiene mayor riesgo?

D. Entre las articulaciones que se dislocan son de notable peligro las de las vértebras dorsales y lumbales, y mas que éstas las del cuello, llamadas de los Albeitares espivia ó espivion; previniendo que cuanto mas cercanas al cerebro, mas perjudiciales son, porque con mayor prontitud se sigue pasmo; y así se sabe con certeza por la práctica, que cuando sucede el dislocarse la vértebra que se une con el hueso llamado occipital, que es la postrera del pescuezo hácia el cerebro, no suele tener remedio, porque al punto se muere el animal sufocado; y esto mismo sucede en aquella diferencia que hay de *esquinencia*, llamada *dens*, que es tambien

dislocacion de la segunda articulacion (1).

M. ¿A cuántas partes pueden dislocarse?

D. A cuatro, segun se observa, que son arriba, abajo, á un lado y á otro.

M. ¿Cómo se distinguen esas dislocaciones?

D. Cuando el hueso dislocado toma la parte baja, queda el animal con la cabeza levantada mas de lo regular; cuando toma la alta, la tiene baja sin movimiento, hace arco y toca con el hocico en los pechos; si es al lado derecho, vuelve la boca al lado izquierdo, y al contrario.

CAUSAS.

M. ¿Qué causasson las que motivan estas dislocaciones?

D. Todas son violentas y fuertes, así como tropezar los brutos, y caer sobre la cabeza, ya corriendo, ó ya cuando van puestos en los carros sujetos en la camella, y son vencidos por el peso ó mal terreno.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar?

D. Debe pronosticarse diciendo que las mas veces que

esto sucede mueren sin remedio los animales, porque por medio de la desunion de estas articulaciones no pasan espíritus animales, la médula no guarda su testura y configuracion, padecen los nervios y músculos, y se sigue pasmo.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Si la prontitud en la colocacion no da algun remedio, no hay que librarle en cuantos dispone la medicina Veterinaria; pues todos los auxilios que en las dislocaciones se previenen, no sirven sin ésta; no obstante, será muy del intento el usar de todos los medios que quedan notados, como son prohibir accidentes, situacion, &c. excepto ligadura, pues ésta no se puede hacer, porque se seguirá de ella el aumentar el daño, y las tablillas, porque no sirven éstas cuando no las puede sostener aquella. Es verdad que son del caso dos tablas dispuestas con la forma del cuello del bruto, para ponerle entre ellas, á fin de que no pueda moverle á un lado ni á otro, aseguradas por los extremos, y rodeadas de estopas ó paños, porque no ofendan con ellos. Habien-

(1) Ya se ha dicho en la adición á la esquinencia que esto es un absurdo, pág. 24.

do reducido los huesos á su lugar , y puesto confortante en baldes ó lienzo crudo y fuerte , se álara el animal con dos ramales, uno á cada lado, para ayudar por este medio á las disposiciones practica-
das.

M. ¿ Por qué fue refutado el pegado de confortante en las fracturas , y en este genero de dislocaciones se manda poner ?

D. Es evidente que se prohiben por esta práctica las gomas de que se compone la medicina que llaman confortante en toda fractura, y lo es tambien , que tratando de las dislocaciones se remite para la curacion de éllas á todo lo que queda dispuesto hablando de huesos fracturados ; pero la razon que hay para admitir en estos casos lo mismo que en otros, se reprueba : no suele estar de parte de la medicina ni de la enfermedad , sino es en que lo embarace algun accidente en las dislocaciones y fracturas de brazos y piernas por razon de la situacion : se ha experimentado que á todas las mas se sigue grande inflamacion , y á élla los accidentes que quedan notados, y por esta razon se tienen por sospechosos , pues disponen por su compresion para que sean todos mas ingentes : es constante , que si una vez

logra el Albeitar la reduccion de las vértebras del cuello, la inflamacion es leve, y rara vez ó nunca se apostema, con que cesa el motivo de la prohibicion.

M. ¿ Se dan en estas articulaciones , como en las demas, sublujaciones ?

D. No puede negarse que vienen muchas veces parciales dislocaciones, y que esto lo distingue el mayor ó menor arqueo que hace el cuello, junto con la mayor ó menor elevacion á la parte que se salió el hueso, y en este caso son menos ejecutivos los accidentes.

M. ¿ Se halla alguna enfermedad en que esté el cuello torcido al lado izquierdo ó derecho sin que toque el daño á la articulacion de alguna vértebra ?

D. Muchas veces sucede ladearse á uno ú otro lado por alteracion de los músculos y cuerdas del cuello, siendo la causa el haber estado el bruto echado mucho tiempo sin poderse levantar, haciendo fuerza, y con élla venir á relajarse de una parte, convelerse de otra, ó á lo menos introducirse entre los poros de estos miembros alguna flatulencia, cesando por una ó por otra causa el debido uso ; caso que pide mucha reflexion en el Maestro para no pasar haciendo juicio de

que es dislocacion á tratar con rigor el miembro, haciendo estension por sí y por los ministros, de lo que se puede seguir daño notable; pues en esta disposicion solamente están indicadas medicinas resolutivas y emolientes; y si ha fluido algun humor, sangrar de los brazos las veces que importe.

M. ¿Qué debe hacer el Maestro despues que consiguió la reduccion de los huesos, y pasó el tiempo de treinta y cinco dias, poco mas ó menos, en el que, segun la

práctica, se considera firmeza en la articulacion?

D. Quitar con suavidad el pegado, y dar cocimientos resolutivos, unturas de moderada potencia de la misma cualidad; y si esto no satisface para extinguir los humores que en los músculos y cuerdas quedaron embebidos, por cuya causa no hay libre movimiento en el cuello, tocar con la uncion fuerte, y en cuanto ocurra atenderá el Maestro advertido para poder obrar con acierto.

TRATADO QUINTO.

De la clase de medicamentos, pulsos y orinas.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LAS MEDICINAS RESOLUTIVAS Y MOLIFICATIVAS.

M. ¿Qué es medicina resolutiva?

D. Medicina resolutiva es aquella en quien hay virtud para rarefacer los poros, y hacer que por la insensible transpiracion se disipe el humor. Su cualidad es caliente y seca, con moderacion, aunque penetrativa y sutil, y entre otras se numeran éstas:

La manzanilla.
 La ruda.
 El eneldo.
 La mejorana.
 La salvia.
 El hinojo.
 Los yezgos.
 Su simiente.
 El anís.
 El tomillo salsero.
 Los agenjos.
 La salvia.
 El salitre ó nitro.
 Los higos secos.
 La simiente de ortigas.
 El gálbano.
 El hinojo.
 Los marruvios.
 Los rábanos.
 El pelitre.

Las cebollas.

La miel.

El peregil.

Y yerbabuena silvestre.

M. ¿Hay medicinas de otra clase que resuelvan?

D. Otras hay que resuelven, siendo molificativas, por laxar y relavar las fibras crispadas, pero por esto no adquieren el nombre propio de medicamento resolutivo por naturaleza, pues lo hacen por accidente.

LAS MOLIFICATIVAS SON:

La raiz de malvavisco.
 Las malvas.
 La simiente de lino.
 La parietaria.
 Las alolvas.
 La manteca.
 Los higos.
 El aceite comun.
 La manteca de puerco, rancia.
 Las acelgas.
 El amoniaco.
 La goma arábiga.
 La camomilla.
 Los tuétanos de los huesos.
 Y los mercuriales.

CAPITULO XXV.

DE LAS MEDICINAS SUPURANTES Y REPERCUSIVAS.

M. ¿Qué es medicina supurante?

D. Es la que con su moderado calor y humedad convierte en materia los crudos humores que hay en el tumor, congeniándose con el calor del miembro.

M. ¿Qué simples ó compuestos causan esos efectos?

D. El azafran.

El malvavisco.

La linaza.

La alolva.

Los higos.

La manteca de puerco.

La simiente de lino.

Su raíz.

Las malvas.

La raíz de azucena.

La cebolla comun blanca.

Y la raíz de lirio.

Y de los compuestos el triáfámaco de Galeno, que se hace de aceite comun, agua y harina, y la levadura, manteca de puerco y azafran misto.

M. ¿Puede supurar un tumor otra medicina que tenga cualidades diversas?

D. Ya se ha notado muchas veces aplicar medicinas

repercusivas para suspender el flujo del humor que corre, y á su uso supurarse el tumor.

M. ¿Y qué razon se encuentra para éllo?

D. Yo no hallo otra que la de fortificarse el calor por medio del repercusivo que constipó las porosidades, y entonces hay fermentacion de la materia estravasada con mas valentía.

DE LAS REPERCUSIVAS.

M. ¿Qué es medicina repercusiva?

D. Es aquella que, como antes se ha dicho, cerrando las porosidades, hace que no corra humor al miembro, y le fortifica, y de estas hay dos diferencias, unas frias y secas, y otras frias y húmedas.

LAS FRIAS Y SECAS SON:

El zumo de llanten.

El de agraz.

El agua de acederas.

Y la clara de huevo.

LAS FRIAS Y HUMEDAS SON:

El vinagre aguado.

El zumo de siempreviva.

Y el de lechugas.